

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ANTE EL DESASTRE DE CUBA

## LA AYUDA DE LA MADRE PATRIA

Cuba sufre en estos momentos, pasa por la angustiosa situación de ver arrancadas y desoladas sus provincias de Occidente, por un terrible huracán, y mira hacia España con el amor de hija acogida... y el generoso, el noble pueblo español, pone de manifiesto su cariño hacia la joven República, de una manera digna, responde al llamamiento de angustia del pueblo hermano, con alentadoras frases de consuelo en la desgracia y se dispone a contribuir con sus energías a mitigar el dolor de millares de familias cubanas hoy sumidas en la miseria.

La suscripción nacional a favor de los damnificados es algo indisoluble, es algo impercedero, de eterna gratitud hacia la nación progenitora; esta labor tan humanitaria, tan altruista, será el íntimo lazo de confraternidad de los dos pueblos ansiosos de mútua compenetración, labor mucho más fructífera, más provechosa, que toda intencional diplomática, cantada en párrafos más o menos bellos la tan careada teoría de acercamiento hispanoamericano.

Son todas las clases sociales las que contribuyen a tan humanitario fin, son en Salamanca varios compañeros los que han tenido la feliz iniciativa de asociarse al noble proceder del pueblo hispano; es la prensa en general la que pone a contribución su acendrado amor a Cuba, en vibrantes artículos, que dejan traslucir, una vez más, el íntimo sentir en todo cuanto afecta a la próspera República, que, no sin razón, alguien denominó la joya más preciada de la diadema española.

Son muchos millares de españoles los que anualmente arriban a las costas de Cuba, y que, cariñosamente considerados como hermanos, les hace exclamar que lejos de hallarse en el extranjero, constituye para ellos el suelo cubano, una prolongación del amado solar patrio; bien patente queda demostrado todo cuanto digo en la acogedora frase del general Gerardo Machado, primer magistrado de la nación, al recibir a los manifestantes del 12 de Octubre, en la conmemoración de la Fiesta de la Raza: «No venis a Palacio, llegais a la casa de vuestros padres, y por eso siento doble placer al recibirlos».

La situación económica de la República, seriamente quebrantada a raíz del desastre azucarero del año 20, venía sosteniéndose, en optimista equilibrio, gracias a la labor verdaderamente titánica y patriótica del general Machado y su Gobierno, hasta el punto de estar en vías de resolución el grave problema, así como otros tantos de vital importancia para el floreciente desarrollo del país.

La reciente catástrofe originada por el violentísimo ciclón, pone sobre el tapete complicados asuntos de índole económica, a los que esperamos haga frente, con la pericia y tacto habitual, el Gobierno que tantas pruebas ha dado de rectitud, de juicio y perfecta coordinación.

A parte de las pérdidas materiales ocasionadas por el huracán, ha habido infinidad de víctimas, muertos y heridos, en su mayor parte obreros del puerto en la Habana, convertido en un remolino, que absorbía todo cuanto hallaba; tengamos para las pobres víctimas un recuerdo de piedad.

¡Ayudemos todos con nuestro concurso a aliviar en lo posible la triste situación de los que hoy sufren la pérdida de la hacienda y quizás lloren la desaparición de algún ser querido!

¡Mi sincera felicitación y mi modesta ayuda a los nobles compañeros estudiantes, que coadyuvan a esta caritativa y fraternal obra!

LEANDRO PUBLILLONES

## Los terrenos para la nueva prisión

Ayer se nos facilitó, por el alcalde señor Sánchez Ferrero, la siguiente nota oficial:

Hoy se ha recibido el traslado de la Real orden que por su extraordinario interés se transcribe literalmente:

«Dirección general de Prisiones.—Sección 6.ª.—Obras. Con esta fecha el excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, me comunica la Real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Visto el oficio del alcalde de Salamanca, al que acompaña certificación del acta de la sesión celebrada por la Corporación municipal permanente de 22 de Octubre último, por la que se acordó ceder gratuitamente y libre de cargas los terrenos necesarios para edificar la nueva prisión de Salamanca, como asimismo las obras de canalización de agua, electricidad y otras, a que se refiere en la comunicación de vuestra ilustrísima de 18 del citado mes de Octubre. Su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido aceptar los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Salamanca para emplazamiento de la nueva Prisión sin condición ni limitación alguna y disponer que se formalice la cesión mediante la oportuna escritura, representando al Estado el Presidente de la Audiencia provincial de dicha capital, y cuya primera copia, una vez inscrita en el Registro de la Propiedad, se remitirá a vuestra ilustrísima. Lo que traslado a vuestra señoría para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a vuestra señoría muchos años. El director general Firmado y rubricado. Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca.»

Como consecuencia, y en vista de dicha Real orden, el señor alcalde se propone formalizar con la mayor diligencia posible la adquisición de dichos terrenos para que pueda otorgarse la escritura de cesión de los mismos, al objeto de que cuanto antes puedan comenzar las obras, por cuenta del Estado, de construcción del nuevo edificio para prisión.

## QUISICOSAS

Por la muerte de don Juan Carreros.

Murió el último charro. Su figura esbelta y varonil, de noble porte, por España lúcido, de Sur a Norte, prendas de casticismo y donosura. Su vida fué dechado de cordura, y aun cuando mi persona nada importe, yo quiero que mi ofrenda humilde aporte cuanto más de sincero en mi perdura.

A Galán, Maldonado y a Carreros, orgullo de esta charra noble tierra, la Párida al abismo los empuja.

Se lleva a los varones más austeros, —Isino traidor que a la razón se cierra— y en cambio, deja aquí cada granuja...

## Las certificaciones de aduanas y el derecho de timbre

Tenemos la íntima satisfacción de comunicar al comercio e industria salmantina la noticia, adquirida de fuente muy autorizada, de que muy en breve se va a publicar una real orden aclarando que las certificaciones, que expidan las aduanas con referencia a los artículos envasados que se exporten, y por lo que afecta al timbre, serán expedidas enteramente de oficio, sin que proceda la aplicación a ellas de la tarifa de obvenções.

Esta aclaración fué interesada por la Cámara de Comercio, por lo cual la felicitamos.

## Homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil

El alcalde constitucional del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, señor Sánchez Ferrero, en nombre de la Comisión organizadora del Homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil, nos remite para su publicación, las adjuntas circulares e instrucciones que se dirigen a los pueblos de la provincia.

«Salamanca, 11 de Noviembre de 1926. Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de...»

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a usted persuadidos del entusiasmo con que ha de contribuir al grandioso homenaje que la ciudad de Salamanca y su provincia van a tributar al modelo de gobernadores y espejo de caballeros y patriotas, excelentísimo señor don Luis Díez del Corral y Bravo, por su laboriosidad infatigable, acertada gestión y admirable celo en pro de los intereses morales y materiales de esta nuestra querida región salmantina, con los cuales ha sabido compenetrarse dejando en los corazones huella impercedera de reconocimiento y gratitud.

Por nuestra prensa local, que tanto contribuye con su iniciativa y acogimiento a cuanto pueda enaltecer el buen nombre de Salamanca y sus grandes cualidades de noble y agradecida, tendría usted conocimiento de la Asamblea celebrada en la Diputación, apenas la idea del homenaje fué lanzada, y a la que asistieron personalidades y representaciones de todos los sectores de la vida social.

Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Somatenes, Ayuntamientos, Diputación, Universidad, Cámaras Agrícola y de Comercio, Federaciones Agraria y Obrera, Centros culturales, Liga de Agricultores y Ganaderos, Consejo provincial de Fomento, Inspección del Trabajo, Uniones Patrióticas, diarios locales, sin contar otras muchas sociedades y personalidades ni las numerosísimas adhesiones que después y todos los días se están recibiendo, imposible de numerar en esta carta.

En ese acto quedó firmemente asentada la conclusión de que el homenaje quedaba como indicó con aplauso de todos el presidente de la Diputación, señor García Tejado—despojando completamente de toda significación política y así se nombró a la Comisión que tiene el honor de dirigir a usted, rogándole, con el fin de que obra tan hermosa tenga la más cumplida y satisfactoria realización, haga el favor de dar cumplimiento a las adjuntas instrucciones.

Esta comisión y cuantos la nombraron en la asamblea citada para llevar a cabo el homenaje, varias veces proyectado y otras tantas rechazado por la excesiva y plausible modestia del señor Díez del Corral, quedan muy reconocidos a usted por su valioso concurso y por este favor que se pedimos, ofreciéndonos de usted atentos amigos que estrechan la mano.

Por la Diputación, el vicepresidente, don Mariano Arenillas Sainz; por el Ayuntamiento, el alcalde, don Aureliano Santamiento, el alcalde, don Aureliano Santamiento, Ferrero, y el teniente de alcalde, don Ricardo Sánchez Martín; por la representación obrera, don Manuel Martín Mora;

por la presa local, el director de EL ADELANTO y el director de «La Gaceta Regional».

He aquí ahora las instrucciones: Primera. El homenaje consistirá en una placa donde se perpetúe, en un abun donde consten las firmas de cuantos a él se adherían, y en un banquete popular que se celebrará en los amplísimos locales de la Fundación de Rodríguez Fabrés (La Vega), el día 28 de Noviembre, a la una de la tarde.

Segunda. Para facilitar la suscripción, con cuyo importe han de satisfacerse los gastos de este homenaje, cuantos se inscriban para el banquete, entregarán en esa Alcaldía la cantidad de diez pesetas, en cuyo precio va incluido el importe del cubierto, aplicándose el sobrante de éste al pago de la placa y del album, sin perjuicio de los donativos que quieran hacer los que por cualquier circunstancia no puedan concurrir al banquete.

Tercero. Teniendo en cuenta la premura del tiempo para organizar un acto al que ha de asistir una concurrencia que supera los cálculos ordinarios, se ruega que esa Alcaldía recoja las inscripciones al banquete, a la mayor brevedad, comunicando al señor alcalde de Salamanca antes del día 23, el número de comensales que ha de asistir, interesando que este no baje de dos ni exceda de cuatro, para la mejor organización de dicho banquete.

Cuarto. Si el número de inscritos ex-

cediera de los cuatro indicados, la comisión verá el modo de poder facilitar a todos asiento en el banquete, pero sin comprometerse a ello, aunque lugar para escuchar los brindis lo tendrán todos.

Quinto. Se recomienda a las entidades que han de suscribir el album, traigan los sellos correspondientes a fin de estamparlos junto a las firmas que las representen. Para esto se hallará abierto dicho día 28 una oficina especial en la planta baja del Ayuntamiento de esta capital, rogándose se firme antes del banquete, para el cual podrán recogerse las tarjetas en la misma oficina municipal.

Sexta.—La correspondencia relacionada con este homenaje deberá dirigirse al señor alcalde de Salamanca.

## JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Celebró ayer sesión, presidida por el gobernador civil, asistiendo las distinguidas señoras doña Juana Trujillo, doña Victoria Adrados, doña Rosa Sevillano y doña Isabel Sánchez Reyes, y los señores don Manuel González Calzada, don Jesús Rodríguez López y don Vicente Junquera.

Se aprobó el acta de la última. La Junta conoció de la dimisión del cargo de tesorero, fundamentada en motivos de salud y presentada por don Hugón

Valle, acordando, con manifiesto sentimiento, aceptarla y nombrando para dicho cargo al vocal don Jesús Rodríguez López.

Se acordó, también, gestionar el ingreso en un reformatorio de dos niños menores de edad.

Y, por último, se concedió una ama para socorrer una verdadera necesidad.

## La reunión de hoy de la Academia Médico-escolar.

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el domicilio del Colegio Médico (Bandos, 5), la junta general de la Academia Médico-escolar, para tratar importantes asuntos.

Así se nos ruega lo hagamos público.

## Subastas de obras municipales

Para el sábado próximo, día 13, a las horas indicadas, están anunciadas las siguientes juntas en el Ayuntamiento:

A las doce, la de extracción de una tubería sobrante de impulsión, de doscientos milímetros y colocación de ésta desde la puerta de Zamora hasta el nuevo cuar-

tel de Caballería, Presupuesto total de la obra, 13.453,50.

A las doce y treinta minutos, completar los trabajos ejecutados en las galerías filtrantes. Esta obra sale a subasta en el tipo de 7.835,62 pesetas.

A la una, contratación de la obra de construcción del último tramo del colector de desviación de aguas, desde la casilla sanitaria del doctor Torres Villarreal hasta el final de dicho colector, aproximadamente cuatrocientos metros lineales de ovoides, con un radio matriz de sesenta centímetros. Presupuesto de la obra, treinta y dos mil pesetas.

## Colonia vallisoletana

Habiéndose acordado en la junta general extraordinaria, celebrada el 7 del corriente, en el Hotel Pasaje, por mayoría de votos, la distribución de fondos entre sus socios, por partes iguales, la junta directiva ruega a los mismos se presenten a cobrar las 83,66 pesetas que les corresponden, el sábado, 13 del corriente, a las siete de la noche, en el Hotel Pasaje.

Si alguno no pudiera presentarse ese día, puede pasar a cobrar después en casa del tesorero, don Segundo Herrero, calle de Zamora, 64.

Se suplica la asistencia.

Lea usted mañana EL ADELANTO

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON JOSE MANUEL LLORENTE SANCHEZ

que falleció en Salamanca, el día 13 de Noviembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su madre, doña Ana María Sánchez; hermanos, Angel y Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 13, en las iglesias de San Juan de Sahagún, Purísima Concepción (Agustinas), Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Filomena García Hernández

(VIUDA DE MONTERO)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Perfecto, Isabel, Juan, Lucio y Cristino; hijas políticas: Aurora Puente, María del Socorro Gómez Ituarte e Isabel Bullón; nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Se dirán misas, el día 13, en las iglesias de San Juan de Sahagún, Padres Agustinos y Carmelitas, Hospital de la Santísima Trinidad y Parroquias de Vitigudino, Yecla de Yebes y Gema, que serán aplicadas por su eterno descanso.

DON JUAN CARREROS

Una nota necrológica, escrita a hora avanzada de la madrugada, con los naturales agobios de tiempo, en los momentos de cierre de un periódico, publicáramos ayer, en EL ADELANTO, como rendido tributo de cariño y de estimación a un hombre que, como don Juan Carreros, incorporó su vida, en gran parte, a la historia salamanquina.

Las principales características de este hombre ilustre, de este charro hidalgo y legendario, quedaron allí destacadas; fué un carácter, un caballero, un trabajador y un cristiano. Pero don Juan Carreros fué algo más. Fué un hombre de un talento extraordinario, de una exquisita finura espiritual, que sencillamente, modestísimamente, guardaba bajo el burdo traje de charro, y encerrada bajo el duro cinto de cuero, Don Juan, siempre el mismo, igual en su juventud que en su vejez, era el hombre equilibrado y serio, honrado y laborioso, que día a día arrancaba de la tierra el fruto que poco a poco fué actuando su fortuna; que año tras año levantaba el prestigio de la ganadería salmantina, y que, en todo momento, sabía comportarse lo mismo en la tertulia señorial y aristocrática, que entre la sencilla gente de su alquería.

Don Juan Carreros fué, acaso, en sus épocas de mayor popularidad, el ganadero que conquistó más laureles y más amistades. No estaba el círculo de relaciones de don Juan en el limitado de ganaderos, empresarios, toreros y revisteros y aficionados. Se extendía mucho más y llegaba a los palacios de la nobleza, a las casas tranquilas de la clase media, a las chozas humildes de los campesinos. En la ciudad y en el campo, don Juan era el patriarca respetado y respetado, el consejero acertado y noble, y el caballero que sabía poner, siempre, en su frase, el equilibrio de su cerebro robusto, educado y desarrollado en la práctica de la vida, cultivado en el trato diario con toda clase de gentes.

Viéndose honrado y orgulloso, a la vez, don Juan pasó por toda España, su figura española, interesante, salamanquina, vistiendo siempre su calzón, su chaqueta y su cinto y sus altas botas charras. Así entraba en el Real, como en la Plaza de Toros, como en la casa señorial, como en el Casino, como en los actos oficiales; si bien don Juan, hubo de estar alejado en toda ocasión de las pompas y de las vanidades que la política traía consigo. No fué político. Fué español. Y, antes que español, charro.

Sus grandes amores estaban en sus tierras y en sus montes, en sus toros y en sus trigos, en la apacibilidad del hogar y en el afán constante del negocio y del trabajo.

Como ganadero de reses de lidia, don Juan sostuvo durante cuarenta años el prestigio de las contadas vacadas, entonces, de esta tierra. Muertos don Ildefonso Sánchez, don Carlos Sánchez, don Fernando Pérez Tabernero, don Teodoro Valle, don Amador García, ganaderos con Juanito Carreros en aquellos tiempos, don Juan quedó como único y genuino representante de aquella generación de salmantinos que a todo trance sostenían la tradición de las antiguas vacadas de la tierra.

Y fué don Juan un ganadero notable y popularísimo. Con sus toros consiguió éxitos esplendidos, y una popularidad que sólo Miura o Veragua pudieron igualarle.

No había plaza de España en la que no se lidiara ganado de Carreros. Desde el señor Curro Cúchares, hasta Belmonte, pasando por todas las primeras figuras del toro, todos fueron amigos leales y entusiastas de don Juan, de este ganadero salmantino, que había hecho un tipo especial de toro, corto, fino, bonito. Desde 1881, en que don Juan compró la mitad de la ganadería de López Navarro, hasta hace pocos años, don Juan lidió toros en las plazas principales de España.

Fuó un ganadero competente y un aficionado entusiasta. La última corrida a la que don Juan asistió fué la del 1.º de Octubre de este año. Rafael Gallo le brindó el último toro que estoqueaba. Siem-

pre que Rafael venía a torear a esta plaza, su brindis cordial y respetuoso era para don Juan.

Tan inteligente era don Juan Carreros en cosas de toros, que durante muchos años corría de boca en boca, cuando enviaba una corrida que no respondía a su nota, la frase de que no había querido enviarla buena... Y por el contrario, cuando salía brava, las gentes decían: «Ahorra si ha querido don Juan». Y, es que para la mayoría de los aficionados don Juan no podía equivocarse nunca, como si en cosas de toros nadie se equivocara, cuando, precisamente, es problema en el que todos se equivocan.

Algún año de ganadero llegó a tener 500 y 600 vacas y a vender más de 300 toros en la temporada. Además, durante algún tiempo, surtió de sementales y vendió vacas a la mayoría de los ganaderos charros. A base de la vacada de don Juan, se fundaron no pocas de las de la tierra. Ya avanzado en edad—ha muerto a los ochenta y seis años—cansado del negocio de los toros, vendió su vacada y se limitó a ser un espectador.

No tengo nada más que vacas de leche—nos decía—Esa es ahora mi ganadería.

Don Juan era un «pozo» inagotable de cosas taurinas, de anécdotas, de sucesos, de efemérides. Con frecuencia—y no hace muchos días—en su rincón de Novelti, don Juan nos amenizaba el rato refiriéndonos faenas de los más famosos toreros antiguos. Llegó a conocer al maestro Cúchares, que para don Juan fué el mejor torero, y sentía una gran simpatía por Fernando Gómez (El Gallo), por Carancha, por Frasuelo, por Lagartijo, por Ángel Pastor, por Guerrita...

Y lo más notable de don Juan, no sólo era el hecho que recordaba, sino cómo lo decía, lo maravillosamente que la refería, sobrio, con justeza, en limpio y castizo castellano.

Recordo que una vez Ricardo Bombita me decía, hablando de don Juan:—Dice un escritor, amigo mío, que Carreros es el charro que mejor habla el castellano, que más sabor clásico da a sus charlas. Y era verdad. Era un encanto oír hablar a don Juan, que con aquella sonrisa tan expresiva y tan cruel, a veces, sabía poner en ella toda la ironía sutil de su talento y de su palabra punzante.

Muchas páginas se podían llenar de don Juan Carreros, el amigo de artistas y de escritores, de periodistas y de dramaturgos. Acaso pudiéramos recordar la estancia de Feliú y Codina en Carreros, y la impresión que al autor de «La Dolores» le causó el conocimiento de una figura tan simpática e interesante como don Juan.



Los viajes en auto

en ferrocarril y en otros medios de locomoción rápida, producen en personas susceptibles enfriamientos, pues las exponen a violentas corrientes de aire.

Tabletas "Bayer" de Aspirina

no deben olvidarse nunca al emprender un viaje, pues quitan los dolores en poco tiempo. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.



Pero es preciso terminar este sencillo y cordial, respetuoso y sentido homenaje de un revistero taurino que tanto aprendió en las charlas con don Juan Carreros, es el cumplimiento de un deber y el rendido tributo a la justicia.

Descanse en paz el excelente caballero, que supo honrar y enaltecer, en todas partes, a esta tierra salamanquina de sus amores y de sus afanes!

EL TIMBALERO

El funeral por el eterno descanso de don Juan Manuel Sánchez, se vió concurridísimo.

Personas de todas las clases sociales salmantinas, catráticos, propietarios, comerciantes, industriales, obreros y en su totalidad, los ganaderos todos de la provincia, figuraban en el cortejo fúnebre, rindiendo así su postrer tributo al amigo fallecido y a su distinguida familia.

A la conducción del cadáver, verificada a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el panteón de la familia Sánchez, en Carreros, asistieron también gran número de conocidas personas de esta capital, siendo cerca de veinte los automóviles que fueron a Carreros.

Reiteramos el más sentido pésame a la estimada familia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN HURTO

Se vió ayer, por la mañana, la causa instruida por el Juzgado de Seguros, contra Angel Fuentes, acusado como autor del delito del hurto de una escopeta, tasada en 60 pesetas, propiedad de Vicente Egidio Alonso, que este dejó en el molino que en el término de Sotoserrano posee Leopoldo Núñez Hernández.

El ministerio público solicitó para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de 60 pesetas.

El señor Gándara, defensor, se conformó con la petición fiscal.

LESIONES

Estando en el campo, junto a Puebla de Azaba, el 25 de Marzo de 1926, el procesado Dionisio Fonseca Martín, se aproximó a él Damián Saicío Carballo, y con motivo del pastoreo que unas caballerías de aquél estaban haciendo, discutieron violentamente, y el procesado infirió a Saicío con una hoz una herida en el brazo derecho, que curó sin deformidad en veinte días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo dedicarse al trabajo.

El fiscal califica provisionalmente los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, solicitando para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, e indemnización de 100 pesetas. El defensor don Antonio Díez Ambrosio, alega en favor de su patrocinado la legítima defensa, y pide su absolución.

LOS PREMIOS MAYORES DE LA LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores en las capitales y números siguientes:

- El 16.734, con 120.000 pesetas, a Sepúlveda, Madrid y San Feliú de Llobregat.
El 22.022, con 65.000 pesetas, a Granada, Palma de Mallorca, Melilla y Madrid.
El 15.101, con 25.000 pesetas, a Madrid y Barcelona.

Han correspondido con 2.000 pesetas, a los números siguientes:
El 4.297, a Alicante, Palma de Mallorca, Barcelona y Valencia.
El 7.042, a Albox, Madrid, Barcelona y Granada.

- El 27.775, a Madrid y Santander.
El 5.088, a Almería y Linares.
El 28.172, a Cádiz.
El 10.939, a Valencia.
El 1.522, a Málaga, Barcelona, Madrid y Bilbao.

El 3.776, a Salamanca, Sevilla, León y La Carolina.
El 15.341, a Madrid y Valencia.
El 29.026, a Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla y Bilbao.

Además han sido premiados en Salamanca, con 400 pesetas, los siguientes números:
052 1.351 1.370 1.376 4.523 5.356 8.711 12.491 14.323 16.344 17.301 19.246 21.179 16.969 27.230 29.737 29.952.

Mercados provinciales

Cantalapiedra.—La harina extra se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 59 ídem; panadera, a 58, salvado terciado, a 36; caudera, a 24, y gordo, a 25.

Cotízase el trigo a 46 50 pesetas los 100 kilos; centeno, a 35; cebada, a 30; avena, a 28; algarrobas a 32; alubias, a 110; lentejas, de 60 a 84; guisantes, a 40; garbanzos finos gordos, a 240; regulares, a 170, y menudos, a 100.

Aceite, a 2'40 pesetas kilo; vino tinto, a 0'50 litro; blanco, a 0'40 ídem. Pan de 1.ª, a 57'50 céntimos kilo; de 2.ª, a 55 ídem. Hay ofertas de trigo a 47 pesetas y se paga a 46 50 ídem.

CUARTA ABIERTA

Cosas del Bachillerato

Valladolid, 8 de Noviembre de 1926. Queridos compañeros: Escribimos para manifestaros que desde principios de curso venimos tropezando con grandes dificultades en el estudio de la Geografía e Historia de América, asignatura de nuestro curso.

Por tanto, hemos acordado todos los alumnos y con la aprobación de los profesores de elevar una instancia al señor ministro de Instrucción pública, cuya copia exacta adjuntamos para vuestro conocimiento.

Rogamos contestéis lo más pronto posible, diciendo si os unís a nuestra pretensión, en cuyo caso agradeceremos nos enviéis las firmas de una comisión, integrada por tres alumnos de cada sexo, para figurar en la instancia. Un fuerte abrazo de vuestros com-

pañeros.—La comisión, Francisco López y Arturo Santamaría.

CONTESTACION

Salamanca, 1.º de Noviembre 1926. Queridos compañeros: Escribimos para manifestaros que nos unimos a vosotros para elevar a definitivas vuestras pretensiones y adjunto con la instancia os enviamos los nombres de la comisión que ha de elevar al señor ministro de Instrucción pública dichas pretensiones.

Se despiden de vosotros todos los estudiantes de segundo curso de Bachillerato elemental.—La comisión, J. Gómez, R. Palencia, F. M. del Corral, M. de la O. Gutiérrez, M. Oabello y S. de Castro.

VERA TODO SALAMANCA

Los cuatro jinetes del apocalipsis : : :

pues nadie podrá sustraerse al atractivo de esta singular novela de Blasco Ibáñez, llevada a la pantalla con todo lujo de detalles. Mañana, en el

TEATRO BRETON MAÑANA

Don Juan Cancio Alonso, a Zamora

Ayer se recibió en esta Delegación de Hacienda la orden nombrando interventor de la de Zamora, a nuestro distinguido amigo don Juan Cancio Alonso.

Sobre la personalidad del señor Cancio omitimos todo elogio y ponderación, porque la destacan los afectos cordiales que le tienen todas las clases de Salamanca y que supo ganarse durante los ocho años que ha convivido en esta ciudad, por su caballerosidad e hilagueña.

Nos consta que el abandonará Salamanca en su alma perdurará un recuerdo gratísimo que fácilmente se traduce, andando el tiempo, en su retorno a su querida ciudad adoptiva.

Como funcionario de Hacienda, en esta Delegación ha desempeñado los altos cargos de administrador de Rentas Arrendadas, interventor y otros, con una idoneidad y competencia merecedoras de grandes aplausos.

Al dar la noticia de su traslado, EL ADELANTO expresa su sincero sentimiento por la marcha del amigo distinguido, al que desea grandes prosperidades en su carrera.

Nombramiento de comisario de policía

El señor Díez del Corral nos manifestó ayer que le había sido comunicado por la Superioridad el nombramiento de comisario de primera clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia a favor de don Nicolás Carrera, cuyo cargo, de manera efectiva, ha bastante tiempo que no estaba provisto. Según las referencias que hemos adquirido de la personalidad del comisario nombrado, es abogado de gran cultura y uno de los más capacitados de la policía española.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para nuestras autoridades municipales.

En las capitales donde se han construido modernos edificios, destinados a escuelas, cuarteles, etc., sus autoridades se preocuparon de dotarles de amplias, limpias y bien pavimentadas vías de acceso, así como de todos los servicios que requieren el ornato y urbanización de las modernas urbes.

Nuestra Salamanca en esto, es una dolorosa excepción. En su parte Norte, la del ensanche de la ciudad, se levanta el hermoso Cuartel de Infantería, y, tanto a los individuos del Regimiento de la Victoria que lo ocupan, como a los habitantes de las barriadas próximas, se les hace imposible el tránsito desde el paso a nivel de la vía férrea de S. F. P. hasta el barrio de Garrido y Bermejo, por los barrizales y pantanos en que el piso está convertido, con la agravante de hallarse en completa oscuridad.

Como siempre sucede, las primeras víctimas son las más inocentes, los niños, que forzosamente se ven privados de asistir a escuelas y colegios durante esta época invernal, con lo que nada ganan la educación y cultura popular. No podrían nuestras respetables Autoridades colocar aceras y alumbrado en esta importante zona, hoy intransitable, como lo han hecho en otros sectores del extrarradio?

En las columnas de este ilustrado diario, siempre dispuesto a insertar las justas quejas del vecindario, acabo de leer las manifestaciones hechas por el señor Lora, que corroboran la necesidad de dar satisfacción a mis justos anhelos; ante el abandono de esta parte de la población, me atrevo a suplir a las autoridades pongan, si es posible, eficaz remedio.

JUAN VILLALON GARCIA Salamanca, 9 de Noviembre 1926.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Recetas caseras. Agua de cal.—Es inmejorable y muy económica para limpiar y desinfectar cacharros, blanquear paredes, limpiar pisos, etcétera. Para preparar la lechada de cal, échese cierta cantidad de cal viva en un depósito o tinaja. Llévese de agua y revuélvase bien. Una vez sedimentada la cal, el agua quedará clara y con espuma (carbonato de cal) en su superficie. Use agua clara sin remover la cal del fondo. Concluida el agua, se llena de nuevo el depósito; se revuelve, se deja reposar, y así sucesivamente. La cal empleada sirve para llenar muchas veces el depósito. Se considera que el agua tiene bastante cantidad de cal disuelta en cuanto se cubre de espuma de carbonato de cal, después de que ésta se haya ido al fondo.

VIAJES

Han salido: Para Palencia, la bella y distinguida señorita Filomena Manrique, acompañada de su padre, ilustrado médico de aquella capital.

Para Ciudad Rodrigo, don Jesús Montejo y su hijo.

Para Valladolid, el farmacéutico don José Andrés García.

Han llegado: A Ciudad Rodrigo, procedente de Santander, don Rafael Bernaldo de Quirós y su elegante señora, hijos del marqués de los Altares.

De Sanfelicis de los Gallegos, después de haber pasado una larga temporada, el jefe retirado del ejército, don Aurelio Cuenya, con su señora e hijas.

De Madrid, el distinguido médico don Guzmán Buxaderas.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del señor don José Manuel Llorente Sánchez.

Persona conocidísima y muy estimada en esta localidad, su muerte produjo general sentimiento, y sus numerosos amigos lloran aún el amigo leal y sincero que con su afabilidad y distinguido trato, supo captarse las simpatías y el aprecio general.

En tan triste fecha reiteramos el testimonio de nuestro pésame sentido y cariñoso a su respetable madre, doña Ana María Sánchez, hermanos don Angel y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Hace también mañana un año, que descansó en el Señor, confortada con los auxilios espirituales, la distinguida y virtuosa señora doña Filomena García Hernández, viuda de Montero.

Caritativa y bondadosísima dama, su piedad inagotable fué bálsamo de consuelo que llevó su bienestar a innumerables hogares, donde se llora la muerte de la madre cariñosa y magnánima.

Esposa y madre amatantísima, supo con entereza de ánimo sobreponerse al dolor inmenso que le produjo la muerte de su esposo, y cuidó de sus hijos con amor de madre cariñosa.

Con todo sentimiento enviamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos don Perfecto, doña Isabel, don Juan, don Lucio y don Cristino; hijas políticas: doña Aurora Puente, doña María del Socorro Gómez Ituarte y doña Isabel Bullón; nie-

tos, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia.

EN HONOR DE UN CATEDRATICO SALMANQUINO

En fecha próxima, se celebrará en Alicante un gran banquete de carácter popular, organizado por los alumnos de la clase de Psicología de aquel Instituto, que fueron discípulos del ilustre catedrático salmantino, don Victoriano Nuño Beato, respetable amigo nuestro, y que reside en aquella capital.

El merecido homenaje se llevará a efecto como agasajo para celebrar su brillante actuación en el profesorado.

SOBRE EL TRAJE DE CORTE

No ha recaído aún acuerdo acerca del traje de Corte para las damas de Su Majestad la Reina en determinados actos de Palacio, principalmente para los de la Real Capilla.

Se aguarda, como es consiguiente, para tomar una resolución, el regreso de la augusta Soberana, y se atenderá en el nuevo modelo no sólo a cuanto se refiera a la conveniencia particular, sino a procurar también queden satisfechas aspiraciones de nuestra industria nacional.

En la capilla de la Inmaculada en el pasado año las damas de la reina que figuraban en el cortejo, llevaron por primera vez trajes Corte de cerrados hasta el cuello y de mangas largas hasta las muñecas cumplimentando una orden del monarca, consecuencia de la adición de Su Santidad a las damas católicas de todo el orbe, pidiéndoles que acudiesen a la iglesia vestidas con el mayor recato posible.

Más tarde se pensó, y en ello se llevará a efecto muy en breve, en un traje de Corte, uniforme, de época.

Varias casas francesas se han apresurado a enviar modelos.

UNA BODA

En Madrid, en la parroquia de la Concepción se celebró esta mañana la boda de la bella señorita Matilde Alvarez Quintana, hija del ilustre expresidente del Congreso de los Diputados don Melquíades, nuestro querido amigo, con el estudiante de Artillería don Eusebio Alvarez Miranda.

La novia, luciendo gentilmente precioso traje blanco, entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de su padre y padrino, y el novio dando el suyo a la madrastra, doña Elena Asunsolo Longoria.

Ante el altar mayor, adornado con profusión de plantas y flores, dió la bendición a los novios el doctor don Santiago Hevia, del obispado de Oviedo.

Los testigos fueron, por parte de la novia, don Ramón Alvarez Valdés, don José Hernández Pinteno, don Vicente Alvarez Villamil y don Antonio Cembrano, por el novio, el general Llano, el coronel Torrado, don Benito Alvarez Miranda, don José Cienfuegos Jovellanos.

Asistió a la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada en uno de los salones de la potaocua.

VARIAS

Hoy, es esperado de regreso de su viaje de ampliación de estudios por Alemania, el distinguido joven don Manuel García Blanco, culto doctor en Filosofía y Letras y brillante escritor.

Desde París, donde fué a esperar, le acompaña su hermano don Andrés.

Pomada Cereo. Cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABANONES ulcerados, sarna, almorranas, grietas y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta: Farmacia y Laboratorio de M. Recio. DOCTOR RIESCO, 60. 5-a 3 m.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS. Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE 80-10 m.

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

Dr. J. Pérez Martín. PARTOS Y MEDICINA GENERAL. AZAFRANAL, 18, BAJO.

Termas de Montemayor (CACERES) ABIERTO TODO EL AÑO. Curación completa de Reuma y Catarrros, Herpes, Avarosis.—Jabón Sulfúrico Montemayor, lo mejor para la piel.—Depositario en Salamanca: DROGUERIA VILLALOBOS.

EXCELSIOR RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES TRANSPORTES para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR. Doctor Riesco, número 61. - Teléfono número 365.

TEATRO MODERNO. HOY, VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1926. DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS. Vermont: A las SEIS Y MEDIA. Noche: A las DIEZ Y CUARTO. PROGRAMA. Sinfonía por la orquesta. Revista Verdaguer. (Con exquisita presentación. Una parte). Rin Tin Tin, perro lobo. (Cuatro partes). Merenguito, enamorado. Bonita comedia en dos partes.

TEATRO LICEO. GRAN Compañía lírica de LUIS CALVO en la que figuran los eminentes cantantes Cora Raga y Marcos Redondo. Hoy, a las seis y cuarto. MARUXA por el notable quinteto Tana Lloró, Trini Avellí, Matías Ferret, Francisco Godayol y Joaquín Turró. Acto de concierto por el eminente artista MARCOS REDONDO. A las DIEZ Y CUARTO. D.a FRANCISQUITA. Gran éxito de CORA RAGA, que la estrenó en Madrid.

LOS SUCECOS DEL CASINO DE SALAMANCA

El señor Doval continúa su admirable y elocuente defensa de José Nuñez Alegria.

Recogiendo las alusiones de la acusación.--La prueba balística.--La noche de los sucesos.--Los amigos de Veloz.--Los dos testigos fundamentales.--El hecho.

A las cinco y diez de la tarde se reanuda, en la sala de esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra nuestro fraternal compañero don José Nuñez Alegria, por los sucesos del Casino de Salamanca.

La concurrencia es enorme. En estrados, numerosos abogados, estando también llenos de personas distinguidas los asientos colocados ante la valla del público.

EL SEÑOR DOVAL CONTINUA SU INFORME DE DEFENSA

El señor Presidente concede la palabra al ilustre defensor.

El señor Doval.—Señor: es natural que tenga ansiedad infinita de llegar al punto de coincidencia que arroja la prueba practicada con la jurisprudencia sentada por esta misma Audiencia, y dejar el problema de tal manera, con tanta claridad expuesto, para ver si como dije ayer, el Tribunal, los amables compañeros abogados de Salamanca que me escuchan y la opinión pública aquí manifestada, es posible proclamar la inocencia de Pepe Nuñez.

Pero para esto, Señor, hay que proceder como hombres que saben andar; primero un paso, luego otro, y así sucesivamente, porque sería deplorable dar un salto en el vacío, con el peligro de que las soluciones más claras, más limpias, más evidentes, quedasen obsecrecidas.

Tengo esa verdadera ansia de llegar; pero después del elocuente informe pronunciado por la acusación particular, en el que ha invertido cuatro sesiones, tengo por necesidad que despegar el camino de las pesadillas que dijo, no todas, porque son muchas y porque para ello no me bastarían otras cuatro sesiones, pero sí para dejar al descubierto las atenuantes y eximentes en que se apoya esta defensa.

LAS PESADILLAS DE LA ACUSACION

Estas pesadillas las podemos dividir en dos grupos: Una, que proceden del señor Martín Veloz, comunicadas a la Sala por la voz de su ilustre abogado; otras, las que ha fraguado el propio letrado acusador, aquí en el combate, porque fuera de él, el señor letrado acusador es bueno y es cariñoso; pero cuando se viste la toga, estima que no hay cuarteles, y por eso; en su infamia, fué fraguando las cuatro agujas que se iban clavando, punzante y dolorosamente en mi memoria y en mi espíritu, y que yo soportaba serenamente hasta que llegase esta hora solemne, este momento augusto para contestarle.

Algunas, Señor, tienen gravedad y obligan a que yo recuerde a la Sala aquello del verbo mentir, palabra fea que se deriva del infamio en cire, del sustantivo «mens» y de la proposición «contra», ir contra lo que la mente piensa.

Es la primera, aquella que consistió en decir: —Pepe Nuñez, ¡asesino! pero no temas. Yo no he de hacer que surjan y se pongan en mi escrito las agravantes cuarta y séptima. Yo he dicho a la Sala que no las tuviese en cuenta, y después las he examinado como un argumento serio de mi informe, porque no eran más, sino de tu abogado. Tu abogado es el que tiene la culpa y la tiene también tu padre, porque de su declaración surgió, como surgió también de tu abogado al preguntarle por las balas. ¿No ves por qué surgen las agravantes cuarta y séptima?

Y después de todo esto que lanzaba en su informe la acusación particular, decía a José Nuñez:—No temas, no tengas cuidado. La pena será grande o chica, la que sea; pero aquí estamos nosotros para el perdón.

De modo, Señor, que don Francisco Nuñez, con su declaración emocional, ha descubierto para el acusador particular la agravante de premeditación, tan sólo porque dijo que tenía la catástrofe, que era tanta la persecución, tanto el dolor, tanta la amargura, tanto el desasosiego en su familia por la conducta del señor Martín Veloz que día a día iba derramando sobre ellos, que no tuvieron un momento de tranquilidad, sino que todos eran de preocupación y de angustia.

Y al surgir el hecho, viene, por esta declaración, la agravante de premeditación. Entonces, Señor, no eran sólo don Francisco Nuñez, ni sus hijos, sino todos los de Salamanca, todos los socios del Casino, porque todos habían sufrido el tacon de la bota, la humillación, la escena violenta de Martín Veloz; todos habían sido mancillados en su honor, no faltaba quien sufriera por el honor de sus mujeres, porque todos en Salamanca habían sufrido esto y mucho más y estaban soportando y pasando por un período de terror que no es comprensible para los que no lo vieron.

hilo por donde pretendían guiarse en el sumario, y este es el peligro que yo vi y que tanto ha venido atormentándome.

Por lo demás, ¿premeditación conocida, para juzgar de este hecho? Avisado o no avisado Pepe Nuñez, todo fué limpio en él, radiante hasta el final.

Y realizado el hecho, fué a su fábrica de gorras; no cambió nada de su ropa; cumple allí una misión y se entrega a las autoridades. Había firmado, por la mañana, la proposición que iba a ser presentada en la sesión de la tarde en el Casino, y al pasar por él se acuerda y entra para conocer la suerte de lo que él con otros muchos socios había firmado. Y al entrar ve a su padre y ve el dolor de su vida intranquila, ante la presencia de quien tanto le ofendía.

Basta, señor acusador, de esa generalidad y de la agravante cuarta. ¿Dónde está el artificio para causar grandes estragos? Yo bien sé hasta dónde puede llegar la inventiva de mi ilustre compañero; pero no créa que por exceso se comprometerá hasta tal punto. ¿Dónde está la pieza de convicción? ¿No hemos discutido si la pistola estaba o no en condiciones de causar grave daño, o de producir solamente lesiones? ¿Tampoco el componente de las balas y su misma estructura, balas que son las corrientes, las que corresponden a esa pistola y las que corresponden también a su carga?

LAS BALAS DE LA PISTOLA DE NUÑEZ

Las balas estaban rayadas! Cosa muy corriente entre cazadores; pero no se rayan para causar mayor daño, sino sencillamente para que al recoger las piezas muertas, sepa cada cazador las que él mató. Esas rayas se habrían de haber hecho premeditadamente. ¿Qué dijeron los peritos?

Hubo uno, el señor Galante, militar culto que hizo un informe maravilloso, pero lo hizo en abstracto, pues nada tuvo de concreto, ya que todo se hizo sobre una hipótesis falsa. Se le dijo al perito: —A partir de la cara del señor Veloz, ¿dónde hubo tatuaje? ¿A qué distancia pudo ser disparada la pistola?

¿Si no hubo tatuaje, como ya hemos de ver después! ¿Sabéis el recorrido que hizo la bala que le entró al señor Veloz por el hombro, lo que esta bala representaba y que se paró precisamente en los linderos de la aorta? Si esta bala no está rayada y es lisa, pulimentada, que duda cabe que no se para, que sigue su camino, porque no se concibe que después de penetrar por la región recorrida se fuera a parar ante la membrana delicada de la aorta, el cayado de la vida.

El otro perito en balística, el señor González, no puede aceptar lo de que las balas lisas, las no rayadas, no tengan más fuerza de penetración para atravesar un cuerpo y seguir a otro, pasarle y seguir a otro. ¿Cuántas veces ha visto el señor González que esas balas con rayas han evitado la muerte! ¿Cuántas veces se han rayado las balas precisamente para sólo producir un golpe, un traumatismo!

¿La aorta! Frente a ella se quedó la bala. ¡Qué alegría experimentó Pepe Nuñez cuando supo esto! ¡Qué alegría también experimentó su familia!

Una mañana, Pepe Nuñez estaba sentado a la puerta de la casa de campo de su finca. Le acompañaban sus hijos. Un perro rabioso se acercó. Pepe Nuñez tomó la escopeta, apuntó al perro y el tiro no salió. Pero el perro rabioso, según le había dicho una vecina, al sentir el gatillazo de la escopeta, salió huyendo. ¡Qué alegría la de Pepe Nuñez! Sus hijos estaban ya libres del peligro que corrían. ¡Iba de nuevo a preparar la escopeta y hacer un nuevo disparo! No. Le bastaba con que sus hijos estuviesen libres.

Es verdad. ¡Qué alegría, Señor! Porque, ¡ay, del hombre rico o pobre, afortunado o desgraciado, que lleva sobre su conciencia la sombra constante de un muerto y que en la noche, en el retiro de su descanso, se le aparece y le dice: —Me has matado!

Pero este no fué ni mucho menos el deseo de Pepe Nuñez, cuando cometió la agresión. Se me creía a mí el asesino moral del señor Martín Veloz, hombre bravo, hombre de fuerza, hombre vigoroso, que a pesar de todas sus cualidades y aun a trueque de que se vió en la necesidad de disparar antes o después, porque para el caso es igual, no creo yo que no tenga en sus momentos de recogimiento la sombra del hombre de aquella tragedia.

No hay, no puede haber agravante cuarta, no hay explosivo, no hay artificio para causar grandes estragos; sólo hay la bala rayada que respetó la vida del señor Veloz. Yo no comprendo eso del explosivo, como no fuera eso del explosivo del ferrocarril.

EL PROCESO Y EL PERDON

Tribunal Supremo, del ministro de Gracia y Justicia, de España entera, del extranjero también, porque tal es la personalidad del señor Martín Veloz. Esto nos venía a decir la acusación particular, y a ratz seguido habló de perdón.

No es lícito, señores acusadores, hablar en estos momentos solemnes de perdón. No se podía decir en modo alguno en estos momentos, sino después, quedándose guardado en el santuario del corazón, en ese reliquario que sólo ha de abrirse para derramar su perfume. No se puede hablar de eso aquí, porque en cuanto al Tribunal dignísimo que nos preside, sólo se le puede hablar de rigurosa justicia.

Tengo comprometido mi honor en acompañar a Pepe Nuñez en lo que le queda de camino. No hace falta el perdón cuando estamos trillando el camino de la justicia y cuando se quiere ejercer con ello cierta coacción sobre el espíritu.

EL SEÑOR DOVAL Y SU CONFESION

Otra pesadilla, Señor, de las lanzadas por la acusación particular y que realmente nada tiene que ver con el problema que aquí se debate, y por lo que pido perdón al señor Presidente si he de hablar de esto, que es fuera del sumario, es la de que yo he profanado la grandeza del Paranaño de la Universidad de Salamanca.

A este propósito, la acusación tiene una palabra maravillosa: El canto a Sevilla y a Salamanca fué impecable, no lo sé hacer yo; me declaro incapaz de tales aciertos. Yo no sé decir nada a Salamanca. Pero ella sabrá defenderse, porque todas las cosas de este mundo tienen su hora.

La acusación particular entró en los severos claustros de la Escuela, penetró, sólo en el Paranaño y después hubo de sentarse en la austera y evocadora cátedra de Fray Luis de León. Yo, Señor, con qué emoción, con qué recogimiento, con qué reconocimiento de mi insignificancia hué de subir a la tribuna del Paranaño ¡Y cómo temblaba!

Se me ha dicho que yo no conocía a

Dorado Montero y que llevamos allí al presidente entonces de esta Audiencia. Se me ha dicho también que me declaró materialista, quizá para ponerme en armonía con el doctor Maestre y comprometer también al dignísimo presidente de la Audiencia que presidió el acto, palsano mío, y que por razón de palsanaje asistió a escucharme.

Pero la acusación no leyó bien, cosa rara en él. Si hubiera leído bien y no hubiera dislocado los párrafos, hubiera sido otra cosa. En esta esgrima, ni me perdonó ni le perdoné yo tampoco. ¿Por qué leyó tan sólo un párrafo? No le digo que lea entera la conferencia, pero aquí está el número en que se publicó la reseña y que pongo a disposición del señor Presidente.

(Seguidamente el señor Doval lee varios párrafos de su aludida conferencia, en los que afirma que quiere vivir y morir en la única escuela que ama y cree: en la espiritualista.)

¿Que Dorado Montero no era espiritualista? ¿Qué tiene que ver esto para el sumario que estamos debatiendo? ¿Qué tiene que ver esto para recoger el comentario de otro periódico, en el que se dice que no estuve a la altura de las circunstancias? ¿Se quería con ello, al traerlo aquí, producir un efecto? ¿Se quería decir que aquel señor presidente fué sorprendido? (El señor Doval explica ampliamente la invitación que recibió del Colegio de Abogados y su vuelta a Salamanca para dar la conferencia, que figuraba de todo punto que se verificase en el Paranaño de la Universidad.)

Oro, Señor, que la prueba de este juicio, cuantas más veces se practique, será más clara, más diáfana, más patente. Cuando se entablaba el recurso de casación, por quebrantamiento de forma, la familia de los señores Nuñez me decía: —No sabemos lo que será mejor. Si que se hunda todo o vayamos con Pepe a presidir.

Y cuando se supo el resultado en Salamanca, entonces sí que se vió el efecto de alegría que produjo. Entonces fué cuando se conmovió Salamanca, entonces fué cuando la noticia corrió por toda España y fué de lugar en lugar, de boca en boca, saltando de ale-

gría. Era necesario volver serenamente a juzgar a Pepe Nuñez, que no era conocido de nadie, hasta entonces por agresor, y en cambio el agredido él que era conocido por su historia, que era señal segura de su bravura. Y España decía, a bulto, sin juzgar, de primera impresión, la impresión que recibía conociendo al agredido: —¡No es posible! ¡Qué duda cabe, que tenía que resultar lo que ha resultado! Y fué inmensa la explosión de alegría.

¿Con que yo vine a Salamanca con la idea decidida de ir a un local grande, amplio, donde pudiesen estar los peritos y los testigos de esta causa? ¿Cómo iba yo a pensar, que iba a ser el Paranaño de la Universidad, donde yo dijese aquella mi improvisación?

DOS LUJOS RADIANTES

Yo vine a Salamanca para hallar esas dos luces radiantes y majestuosas que simbolizan don Francisco Díez y don Julio de Castro. Vine a desir a don Francisco Díez, para honor suyo, lo que dije aquí, afirmándose en una concluyente opinión, honrada, digna de ser esculpida, de que lo que había dicho en el sumario, no respondía a la verdad definitiva. Jamás he hablado con el doctor Díez. No le conozco siquiera, no he hablado con él nada más que cuando le he interrogado y me ha respondido en el acto de este juicio.

Necesitaba yo ese local amplio para decir esto a los peritos y a los testigos.

Señor, lo que digo, es la verdad, la pura verdad. Que se compruebe. ¿Qué pasó, pues? ¿Cambió todo por efecto de aquello? No. Son los médicos los que van día a día, poco a poco, observando y rectificando noblemente. En derecho, es la potestad de afirmar o rechazar. —¿Es esa firma de usted? —le preguntaban al perito. —Sí, señor, respondió; pero espere un momento y escuche lo que voy a decir.

Yo quería, por lo visto, decir a don Julio de Castro, a quien tampoco conocí ni le saludado, hasta después del juicio, que se me acercó y me preguntó si yo conocía a su hermano, secretario de la Universidad Central y yo querido amigo mío. Yo, por lo visto, ¿quería decirle al señor Castro, que era el testigo más caracterizado, que su declaración era la de más fuerza, la piedra angular del juicio? Nada le dije, Señor, ni le vi ni le conocía entonces, ni le he conocido ahora. Debí decirle que si él consintió que se dijera ante él que se dieron los tiros por la espalda, no siendo cierto, debía negarlo ante el Tribunal. No he hablado jamás, antes de prestar su declaración, con el señor Castro.

He ahí las dos luces magníficas que yo he hallado en las lobregeces de este sumario. Son dos luces dignas, honradas, caballerosas, las de los señores Castro y Díez. Dos hombres de esta catadura moral, de esta solvencia, cuando dicen esta es la verdad, hay que rendirse ante ella.

Y por hondas hertzianas me dieron otras dos luces; una la de ese señor Arroyo, amigo de Martín Veloz, íntimo, fraternal, de su casa y de su mesa, de su tertulia, de su juego. Y cuando llegamos a él, recordamos que ante la Sala repitió sus frases: —«¡Diego, por Dios, por tu madre, no dispares!» La otra luz recibida es la del señor Martín Veloz, cuando nos dice que no sacó la pistola, que no estaba armado. Y es claro que luego viene el señor Arroyo, a pedirle, por su madre, que no dispare. Y habiendo dicho farsadamente en el acto del juicio, deben ser enjuiciados, si yo lo liego a demostrar, deben ser enjuiciados al juzgado correspondiente. Al entrar lo hicieron para inventar la alegoría. Pongo enfrente de aquellas dos luces honradas, radiantes y limpias de los señores Díez y Castro, a estas otras dos de los señores Veloz y Arroyo.

Hay dos testigos, que al retractarse, hay que ver si fué verdad lo que dijeron en el sumario o lo que dijeron aquí. Pero al Tribunal no le queda más camino que la verdad de la prueba aquí practicada, y los otros, al juzgado, por declaración falsa.

¿Yo venía a esto a Salamanca? ¡A esto he venido! A entretenimientos del espíritu, y luego a conocer a mis amigos y a almorzar con ellos.

Fuó la Universidad la atracción más viva de mi espíritu. Pero no esta de Salamanca, sino la de Santiago. Allí, sí; allí cuando pensé en ser catedrático, explicar mis lecciones a los alumnos y

reunirme después en días de lluvia al amor de una sala de tertulia. Pero al Paranaño de la Universidad de Salamanca, no. Es tan grande, que abrumaba tanto, que si no es por cobardía huyo como huían los socios del Casino ante la pistola de Veloz, o se me declaraba el miedo insuperable como a Pepe Nuñez. Pero cuando ví al Presidente de la Audiencia, que sólo por motivos de palsanaje fué bondadosamente a oírme, ¡qué contrariedad más grande sufrí, no por ser presidente, sino por las decepciones que había de causarme mi pobre conferencia.

No hay concepto alguno en ella, con el alcance que se le quiere dar, porque ese último párrafo subrayado y leído por la acusación particular, es tan santo como todos los demás. Vuélvalo a leer, y verá que ese párrafo no es más que sentar una doctrina.

LA OBRA DE MARTIN VELOZ

Los beneficios de Martín Veloz a Salamanca! Bien están. No sé yo quien se los regatee. Yo también fui diputado y llegué a conseguir diez y ocho escuelas para mi distrito, para mi pobre distrito de Chantada. Pero antes que yo, había sido diputado aquel pobre infatuado amigo don Leonor Rodríguez, y él las tenía pedidas. Yo llegué precisamente al tiempo de recogerlas, de recoger esa herencia. Los diputados solemos muchas veces pavonearnos con lo que otros gestionaron anteriormente.

Aquel Leonor Rodríguez me dejó el camino expedito. Yo tengo la seguridad (dirigiéndose a la acusación particular) de que su señoría, que fué diputado, me hubiera dejado también expedito el camino. ¿Por qué habló de las formidables intrigas de Martín Veloz en los Ministerios?

Pero ¡ah!, Señor, el diputado es la encarnación de la ética y del derecho, de la educación, del honor y del respeto a las familias; no es nada de adonquines, ni de obras; no es lo de que la obra material esté por encima del derecho.

¡Traer pedruscos, edificios, ejército, está bien! Pero desempedrar la ética, poner en juego no el derecho sino la fuerza, eso sí que no es ser diputado. Vivir en desenfreno e imponer la tiranía, es cosa que dejó a la consideración del Tribunal.

SU EMOCION POR EL SUCCESO

¡Salamanca y España lloraban al accidente! ¡Si yo hubiese conocido a Martín Veloz, también le hubiese llorado! Y hubo telegramas del presidente del Consejo de ministros, de varios generales ilustres de España, mensajes de la Diputación y del Ayuntamiento, etcétera, etc. Si hay quien quiere regatear este homenaje de condolencia, no he de ser yo, no. Yo quiero suponer que, en efecto, fueron todas esas personalidades las que enviaron telegramas. A mí no me importa eso, lo que me interesa es otro matiz.

Y es que yo pienso en que los amigos de Martín Veloz, al enviar los telegramas, pensarían: ¡Qué le habrá hecho Diego a ese Pepe Nuñez, para que dispares sobre él! Cada telegrama trafa, indudablemente, dos almas. Yo no digo que no los haya recibido. Lo que sí digo es que no ha estado bien decirlo por las personas que se nombraban.

Pero un señor como Martín Veloz, del que están pendientes el señor presidente del Consejo de ministros, los ilustres generales nombrados, los ministros, etc., es ya cosa de pensar seriamente en el caso.

No sabemos, en verdad, lo que esto tiene de relación con el problema de Derecho penal que estamos discutiendo, pero yo tenía, señores magistrados, el deber de desbrozar el camino para entrar en el fondo de la cuestión.

Tampoco regateo a Martín Veloz su grandeza heroica en Cuba; pero el héroe ha de ser semejante a otros héroes que yo conozco y que yo tengo el honor de tratar. Los generales Sanjurjo y Franco. Salen al campo de batalla, a dejar su vida, y vuelven, llorando. No se piensa al volver, en matar, ni en una vida de constante desasosiego.

No le regateo tampoco la suerte que tiene, porque también en este mundo mucho es cuestión de suerte, ni tampoco las condecoraciones que tiene. Hay quien también se jugaba la vida, solo y de noche, recorriendo Barcelona y no pensaba en que esto fuera un acto heroico, a pesar de los riesgos gravísimos que a cada momento corría.

No se sabe, pues, de esas grandezas, porque con eso no adelantamos nada en esta causa.

LOS TESTIGOS AMIGOS Y NO AMIGOS

Justificación de los testigos. Se dice que todos o casi todos los que por aquí han desfilaro se han sentado a la mesa de Martín Veloz, y que han estado en su casa, y han participado de sus comodidades, y que son unos ingratos. ¿Y los que declaran a su favor? ¿Y los que se han comprometido por él? ¿Y



Competencia de palabra

Las palabras «el mejor» y «el mayor» se emplean tan a menudo en el ramo de automóviles, que ya no conven- cen a nadie.

En esta competencia verbal Dodge Brothers jamás han tomado parte. Nunca han alabado sus coches en términos exagerados. Se han limitado sencillamente a que sean ellos mismos sus mejores agentes de venta.

Acero costoso, construcción inmejorable, inspección rígida, equipo de alta calidad y precios razonables son los principales factores que han contribuido al notable aumento de ventas alcanzado por Dodge Brothers de año en año, desde su fundación.

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 26. — SALAMANCA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

LA PELICULA Los cuatro jinetes del apocalipsis... VHALA USTED MAÑANA, SABADO EN EL TEATRO BRETON

Continúa en cuarta plana.

los demás? ¿No son contertulios de todos los días?

LA DEFENSA Y SUS CONCLUSIONES

Las conclusiones de la defensa! En este extremo sube de punto el anatema de la acusación. Y lo desdobra, primero echando mano de la ley procesal y luego fijándose en una cuestión de ética para decir de nuestro escrito de conclusiones, que este no es un escrito procesal, como tratando de denunciarlos ante la Sala. Por lo visto, escrito procesal era el suyo, con circunstancias agravantes que no invitaba a discutir. Esa primera de nuestras conclusiones se ha dicho que es el asesinato moral de Martín Veloz. Vamos a discutir.

¿Se puede juzgar un delito de robo sin hablar de la preexistencia de la propiedad robada? ¿Se puede juzgar a un sujeto que acomete a otro, sin conocer de los antecedentes del agredido? ¿No es esto procesal, en un delito contra las personas?

Hay necesidad de decir siempre claramente, fijando bien los términos, qué condiciones tiene el agresor y cuáles tiene el agredido.

Esto lo he aprendido yo precisamente del señor Veloz. ¿Cómo se defendió el señor Martín Veloz en Santander? ¿Cómo lo defendió su abogado el señor Ruano? ¿No se dijo que el agredido por el señor Veloz era un forajido, era un bandido, era un hombre de antecedentes pésimos? ¿Gozaría ahora el señor Veloz de todos los fueros de la ciudadanía si en aquel proceso no se tiene para nada en cuenta la condición del sujeto a quien el señor Veloz mató?

Si yo fuera su abogado le preguntaría: ¿Qué hizo usted para defenderse en Santander? ¡Ah!, contar la vida del que mató.

Yo no asesino moralmente a nadie. Yo fijo hechos en el escrito de conclusiones, porque esto es lo elemental en derecho. Pero enumerar una cosa que no sea verdad, eso es lo inadmisible, lo nefando. Y no solamente teníamos estos hechos, teníamos muchos más. Teníamos aquellos momentos terribles pasados por el señor Sánchez Gómez y por su pobre señora... (q. e. p. d.)

Seguidamente se suspende el juicio para descanso del señor Doval, siendo las seis y media de la tarde.

Segue su informe el señor Doval, al reanudarse la sesión a las siete y diez de la tarde.

¿QUIEN PROVOCÓ LOS SUCCESOS?

El señor Doval.—Ya entramos, lo estamos deseando, en el fondo del problema. Ya entramos, despejadas estas cosas, en el hecho, en los días tristes del 27 y 28 de Enero de 1924.

Los casinos, Señor, de recreo, no pueden vivir sin recreos. Cualquiera que sea la ética de los presidentes, tienen que aceptar la realidad de que sin subvenciones se agota la vida de los casinos.

El primer encuentro es con el presidente, don Miguel Iscar, a quien Martín Veloz dirige frases agresivas. El señor Iscar, sereno, templado, vió la sin razón de la acometida, y cuanto más trataba de amañarle y cuanto más trataba de ponerle de acuerdo la asamblea, más se encrespaba. Y la injuria iba y venía de acá para allá, de persona en persona.

Y esta cuestión, ¿quién la provocó? Aunque no hubiera habido más que esto, no se puede dudar un momento. Fué el señor Martín Veloz que convirtió aquella sesión, que era pacífica y tranquila, en algo anormal, poniendo su mirada en sus propios intereses y el propósito decidido de arrojar por la borda a la junta.

Y ahora, brilla como la luz del día, que el hombre más ecuánime y más sencillo, más cordial y más inofensivo, como el señor Peralta, tiene que exaltarse por su propia dignidad y por la dignidad de los demás. Nada de particular hubiera tenido que hubiese sido el señor Mirat, que es duro, y que tiene derecho a serlo, quien hubiera saltado. Pero, ¿el señor Peralta? El señor Peralta es la encarnación de la humildad. No le separaba el odio a Veloz. No tenía nada con él. Había operado a un hermano del señor Martín Veloz, sin saberlo éste, y cuando fué operado, el doctor Peralta le visitó. Estaba era la relación, de armonía.

Y el señor Peralta se ve en el trance invencible de tener que hablar y decir que él no vota mediante coacción.

¿Ve la Sala, va viendo claro, cómo era imposible entrar en el hecho sin conocer la personalidad, el alma y el temple del señor Martín Veloz? Si no conocíamos esto, ¿cómo matizar? Lo primero es conocer el sujeto.

Piensa el señor Peralta que está vejado en sus derechos de socio del Casino, en su perfecto derecho de tranquilidad y de sosiego. ¿Y quién es el que tiene derecho a poner cortapisas a este sosiego? ¿Quién en esos momentos no se ve arrastrado para velar por los deberes de la sociedad? El presidente debió arrojar del salón al señor Martín Veloz. Allí estaba hollando, por sus peculiares condiciones, los derechos de los socios.

El señor Peralta dijo:—Yo así no voto, no voto por imposición de nadie. Y entonces el señor Martín Veloz le replicó:—Usted es un bacín o un calabacín. Cualquiera de las dos cosas bastan para el insulto. Pero si se es catadrático tan docto como el señor Peralta y se le llama calabacín, la ofensa es inadmisible, es de las que sublevan. Decir bacín, sólo mancha esta palabra, los labios del que ofende. Pero calabacín es la injuria. Lo de bacín no ofendía más que al señor Martín Veloz.

El señor Peralta replicó:—Usted lo será también. ¡Ah!, ¿Se cierran los ojos? ¿Se quiere pasar por esto como sobre por ascuas? ¿Se dice que no está probado?

querido, pues, fué a la batalla por ellos.

Por la mañana, el señor Veloz salió para Peñaranda con un sacerdote, el reverendo padre Avellanosa y una señora. Y desde esa ciudad, el señor Martín Veloz cursó un telegrama dirigido a la directiva del Casino.

Claro es que el señor Martín Veloz se sintió diputado, y se acordó de que cuando un representante de la Nación quiere hacer una interpelación en las Cámaras, se apresura a ponerlo en conocimiento del presidente, para que le dé tiempo a su llegada. Martín Veloz cursó el telegrama, y es cosa probada que el despacho no se recibió a tiempo. Se recibió cuando ya había comenzado la sesión, y había llegado el señor Veloz. Pero esto no tiene importancia, porque era un señor que llegado o no llegado al Casino, era evidente que allí sobraba, que allí no hacía falta.

No tenía por qué el señor don Miguel Iscar detener la sesión. No hubo descortesía alguna, ni agravio. Está probado que el telegrama no llegó a tiempo. Y no hubo, por lo tanto, presunción al abrir la sesión sin la presencia de Martín Veloz.

Al entrar Martín Veloz en el Casino, donde había una perfecta unanimidad de criterio para adoptar el acuerdo que la dependencia solicitaba y darse cuenta de ello, debió retirarse, si es que era verdad el hecho de que hacía una vida recogida y de que hacía mucho tiempo que no iba al Casino.

No, no hacía falta para nada allí el señor Martín Veloz, o se acabó la lógica o se establece para él una patente especial que le permitiera proceder como procedió y mostrar su conducta como la mostró.

Es evidente que el señor Martín Veloz estaba allí sin necesidad alguna. Si no hubiera habido aquel concierto de voluntades, con la firma de muchos socios, entre ellas las de los señores don Francisco y don José Núñez, me lo explicaría. De lo contrario, yo me rendiría ante su cualidad de inachador. Pero al entrar, hecho probado, todo está listo, todo marcha bien, porque es perfecta, casi unánime la voluntad de los socios.

La digna frase del señor Fiscal de que «el señor Veloz puede defenderse no se va a Núñez de rositas»; aunque frías descalzas me lo dijeran, no podrían convencerme de que, estando todos unánimes en el criterio, Martín Veloz se quedaba allí para luchar por las reivindicaciones de la dependencia. No. El se quedaba allí para otra cosa. Y esto es lo que hay que despejar y dilucidar.

Naturalmente. Se esperaba por aquel entonces que el ministro de la Gobernación volviese a autorizar el juego.

Si el señor Martín Veloz fué a buscar una cosa y la encontró hecha, ¿para qué el deseo impetuoso de interesarse por ella? ¿Para qué oírse disputas, violentos diálogos, disgustos y tratar de imponerse?

El primer encuentro es con el presidente, don Miguel Iscar, a quien Martín Veloz dirige frases agresivas. El señor Iscar, sereno, templado, vió la sin razón de la acometida, y cuanto más trataba de amañarle y cuanto más trataba de ponerle de acuerdo la asamblea, más se encrespaba. Y la injuria iba y venía de acá para allá, de persona en persona.

Y esta cuestión, ¿quién la provocó? Aunque no hubiera habido más que esto, no se puede dudar un momento. Fué el señor Martín Veloz que convirtió aquella sesión, que era pacífica y tranquila, en algo anormal, poniendo su mirada en sus propios intereses y el propósito decidido de arrojar por la borda a la junta.

Y ahora, brilla como la luz del día, que el hombre más ecuánime y más sencillo, más cordial y más inofensivo, como el señor Peralta, tiene que exaltarse por su propia dignidad y por la dignidad de los demás. Nada de particular hubiera tenido que hubiese sido el señor Mirat, que es duro, y que tiene derecho a serlo, quien hubiera saltado. Pero, ¿el señor Peralta? El señor Peralta es la encarnación de la humildad. No le separaba el odio a Veloz. No tenía nada con él. Había operado a un hermano del señor Martín Veloz, sin saberlo éste, y cuando fué operado, el doctor Peralta le visitó. Estaba era la relación, de armonía.

Y el señor Peralta se ve en el trance invencible de tener que hablar y decir que él no vota mediante coacción.

¿Ve la Sala, va viendo claro, cómo era imposible entrar en el hecho sin conocer la personalidad, el alma y el temple del señor Martín Veloz? Si no conocíamos esto, ¿cómo matizar? Lo primero es conocer el sujeto.

Piensa el señor Peralta que está vejado en sus derechos de socio del Casino, en su perfecto derecho de tranquilidad y de sosiego. ¿Y quién es el que tiene derecho a poner cortapisas a este sosiego? ¿Quién en esos momentos no se ve arrastrado para velar por los deberes de la sociedad? El presidente debió arrojar del salón al señor Martín Veloz. Allí estaba hollando, por sus peculiares condiciones, los derechos de los socios.

El señor Peralta dijo:—Yo así no voto, no voto por imposición de nadie. Y entonces el señor Martín Veloz le replicó:—Usted es un bacín o un calabacín. Cualquiera de las dos cosas bastan para el insulto. Pero si se es catadrático tan docto como el señor Peralta y se le llama calabacín, la ofensa es inadmisible, es de las que sublevan. Decir bacín, sólo mancha esta palabra, los labios del que ofende. Pero calabacín es la injuria. Lo de bacín no ofendía más que al señor Martín Veloz.

El señor Peralta replicó:—Usted lo será también. ¡Ah!, ¿Se cierran los ojos? ¿Se quiere pasar por esto como sobre por ascuas? ¿Se dice que no está probado?

Pues este es el punto primero, esta es la agresión, el insulto, el atardecido, la ofensa, el desafío. ¿Qué duda cabe? Al examinar la prueba, veremos cómo resplandece esta afirmación.

Y este es el punto primero que hemos dado. ¿Podría ser de otro modo? Oigan sus más íntimos amigos, y digúme: ¿Pudieron ocurrir las cosas de otro modo? Si el señor Veloz acude al Casino y ve todas las cosas en su lugar, no tiene razón alguna para comportarse del modo que se comportó. Pero aquella tarde no era el interés de la junta lo que buscaba, sino que eran sus propios intereses; no era sólo su demérita egolatría, era el juego.

La humildad del señor Peralta, ¿pero están los hombres obligados a esto? ¿Se va a declarar de precepto la humildad? ¿Dónde vamos a parar con esto? ¿En el Casino, que es la casa de todos? A esa hora, entró el soberano derecho de abofetearlo, de que el presidente llamase a un ujier y lo arroja del salón y de que los socios formularan ante el señor presidente la queja contra aquel socio. El señor Martín Veloz acababa de desfilar a toda una comunidad reunida, a toda una sociedad de caballeros.

Don Francisco Núñez, presente en el Casino, y allí estuvo siempre, dice lo mismo. Coge su papeleta, y exclama, que ya no se puede votar ante aquella coacción. Y se aparta de la mesa y se va un poco de la contienda.

El señor Mirat, que había sufrido anteriormente, por parte del señor Martín Veloz, en la alta Cámara, la más horrible de las injurias, ve también los derechos de los socios hollados, percibe una conculcación del derecho común, del derecho social de cada uno de los allí presentes y dice:—Esto no se puede aguantar.

Así proceden las conciencias alertas al bien. Y Martín Veloz, sobre el anterior insulto terrible, intolerable; le responde:—Usted aguanta eso y mucho más.

Y puestas estas frases en labios de Martín Veloz, no tuvo nadie que hacer grandes esfuerzos de imaginación para relacionarlas inmediatamente con aquella otra del Senado. El alcance de la frase quedó bien al descubierto.

Si yo, Señor, en un momento de arrebatado llegase a pronunciar esa frase, me cortarían los labios y la lengua. Porque con esa frase no se ofende a uno, se ofende a la compañera de la vida; como si esto aconteciera ante mí, como si allí no hubiese caballeros; como si el Casino no fuera un centro de reunión de personas honradas.

¿A dónde vamos a parar si prescindimos de que estamos en el Casino y si es tan grande la degradación de los socios que se permiten escuchar frases de este alcance? El hombre, si es caballero, debe morir por el honor de su mujer. Ese es el matiz. O son rufianes, o son gañanes, o están degenerados, si al lanzar ese hombre la injuria no es muerto allí mismo.

Pasaron de largo mis contentadillos sobre esta frase y sobre este incidente. Y la ofensa llega a tales alturas, que más que disparar una pistola, merece la muerte, porque acaba de destruir el honor.

¿No tiene esto más valor que pasar de largo o recibirlo con una sonrisa? Lo que dió billo a España, señor acusador, no fué el valor, sino el honor, el ser caballero.

A tamaña ofensa vino la réplica. Un tintero, un timbre, lo que encontró a mano. ¿Qué más da? Fué el timbre lo que el señor Mirat arrojó al señor Martín Veloz. Pero en aquel acto lo mismo hubiera sido la pistola.

Inmediatamente Martín Veloz saca la pistola y la esgrime. Don Miguel Iscar, que forma línea recta con el señor Mirat y el señor Veloz, ve a éste que apunta con la pistola al señor Mirat y se desvía un poco de la recta por temor a que él sea herido.

¿Está claro el temperamento de Martín Veloz? Se ve cómo es él en sus actos, en su temperamento, en Novelty, en el teatro, en la procesión, en el pueblo de San Morales, insultando y amenazando con la pistola al señor cura. Es él en todas partes. Es el mismo. ¡No olvidarlo, Señor, al juzgar este proceso!

No es posible, Señor, dejar de recoger el conocimiento de ese alma. La pistola pasó rápida del bolsillo a la mano, el brazo se extendió en línea que formaba la recta con los señores Mirat e Iscar.

Así ha declarado el señor Iscar. ¿Es amigo don Miguel Iscar de Martín Veloz? No. Entonces no hay medio de vivir en Salamanca si a las personas hay que juzgarlas por el grado de amistad con Martín Veloz.

Los testigos son peregrinos de la verdad, por su integridad, por su honradez y por su nombre. Lo que hace falta es probar si por amistad se saltó la valla del honor y de la verdad.

¿Puede el Tribunal desentenderse de los incidentes y de las frases que ofenden, que provocan, pronunciadas por el señor Martín Veloz, sin razón ni motivo alguno, habiendo un momento en

TEATRO BRETON MAÑANA Una obra de arte incomparable! Los cuatro jinetes del apocalipsis... Interpretada por la bellísima ALICIA THARRY y el inolvidable y malogrado RODOLFO VALENTINO, el actor predilecto de las damas.

que saca la pistola y la esgrime? ¿Podrá dejar esto sin probar? ¿Podrá dejar de probar también la existencia de la línea recta que se formó?

Claro es que esto, lo entrego al Tribunal, a los dignísimos compañeros abogados que me escuchan, a la opinión pública, al presidente del Consejo, a esos generales ilustres, a España entera, de la que tantos telegramas se enviaron (y no el mío, porque yo, no lo conozco). Pero tened por seguro que en cada telegrama sus amigos creían, dóndese, que era él quien provocó la cuestión.

El señor Martín Veloz es el único provocador de los acontecimientos, movido por intereses personales y en el deseo de derrocar la junta.

No se puede dudar de la unanimidad de los socios del Casino. Y entonces, todos se conceptúan agraviados. El señor Iscar varía su posición y mira hacia la bodega esperando el disparo, porque creía que el señor Martín Veloz empezaría por disparar contra la claraboya para producir el estrépito. ¿Y quién es el que esgrime la pistola? ¡Ah!, ¿una agresión múltiple a todos los que estuviesen al alcance de su pistola. Eran todos, o no hay lógica o vivimos como negros de Santo Domingo.

No; Salamanca, no, que pese a los eclipses, no necesita de cantores. Sabe que está en el eclipse, y lo que no puede tolerar es que se le imponga con esta causa, que se ha perdido el honor en el Casino de Salamanca.

Agresión contra todos. ¿Es Martín Veloz, hombre sereno, tranquilo y ecuaníme? Aquí está probado cómo se comporta. En esa nuestra primera conclusión está dicho. La agresión es a la sociedad colectiva. Si yo estoy allí, huyo. ¿Por qué he de huir? Porque temo que me maten. ¿Por qué me pongo detrás de la columna? Porque es Martín Veloz el que esgrime la pistola. Con otro cualquiera no hay cuestión. Ya lo veremos cuando lleguemos a la declaración de don Julio de Castro, piedra angular de esta causa.

¿Y por qué marcharme del Casino? ¿Quién ha entrado? ¿Atila? No, un socio. ¿Y mi derecho de socio conculcado, mi derecho hollado y mi vida en peligro? Un socio que esgrime una pistola. ¿Quién la esgrime? Martín Veloz. ¿Y quién es el que conculca mi derecho de socio y mi sosiego?

Los amigos cogen al señor Mirat, enfrente de Veloz. El señor Mirat, es atraído hacia la columna. ¿Lo amarrarán? ¿Lo inutilizan de todo movimiento? No. Ni cogido, ni amarrado, ni inutilizado de todo movimiento.

Hay un verbo, exacto, para aplicar a este caso. Forcejeo. Por que se siente el temor de ser agredidos. Unos esperan el tiro, otros se guardan en las columnas, otros salen a la calle y otros suben a la galería. A un hombre de estas condiciones, ni se le aconseja, porque no admite tales consejos, ni se le amarra. No hay más que forcejeo. Pero en aquel mismo tiempo hay pugna de derechos y Veloz se defiende.

Y es don Alfonso Aparicio, amigo íntimo, fraternal, chófer suyo, hombre de sus tertulias, el que le coge, es decir, que allí no hay más que un agresor, y todos los demás, agredidos. Pero sin amarrarle, sin que nadie signifique el dominio del hombre sobre el hombre.

¿Quién le sujetó? Habiera sido su primera víctima. Por eso su amigo íntimo don Daniel Arroyo, le dice:—Diego, por tu madre, no dispaes.

Y surge un palo. ¿Qué duda cabe del derecho a este palo? El agresor se defiende de un palo o de un tiro. Se oye decir:—¡Que bárbaro! Y todos los socios, encogidos, atemorizados, esperan que salga la bala.

Y Martín Veloz, es el que se defiende (de todos tenemos la sangre viciada) con el golpe de sangre en el cerebro. Esto, quizá lo haya perdido; pero la egolatría, la exhibición, no.

Me interesa mucho recoger este momento, porque en él es cuando el señor Arroyo se desprende de Martín Veloz y va en persecución del socio que le dió el palo. Y al desprenderse, abandonó solo a las fuerzas de don Julio de Castro a Martín Veloz. ¡Qué esfuerzo no haría el señor Veloz para desprenderse del señor Castro, y cuál no haría el señor Castro para sujetarle! Ha este momento levanta el brazo Veloz con la pistola en la mano, subiendo la manga del señor Castro, hasta arriba del antebrazo, por el propio impulso del brazo del señor Veloz al llevarlo con su pistola, y entonces, en este instante es cuando Martín Veloz recibe el disparo sobre el hombro derecho.

En qué momento, dice don Julio de Castro, recibía el señor Veloz los disparos? Cuando regresaba el señor Arroyo de perseguir al del palo, y decía a Martín Veloz:—Soségate, Diego.

Pepe Núñez y Martín Veloz se vieron las caras. ¿Qué duda cabe! Pepe Núñez entró en el Casino y pasó por el lado de su padre. Dispara frente a frente, gira y vuelve a salir por donde entró, por el lado de detrás de la columna. Tardan todos unos brevísimos instantes, uno o dos minutos en levantar la cabeza, y ¡claro!, le vieron detrás de la columna, pero era porque marchaba por ella, no porque desde ella hubiera hecho los disparos.

Pepe Núñez, no sabía de lo que pasaba en el Casino. Ignoraba lo del telegrama de Martín Veloz. Desconocía el estado de fuerza del Casino. ¿Qué iba a saber Pepe Núñez si había estado encerrado todo el día en su establecimiento y salía de él entonces para dirigirse a su fábrica de gorras? ¿Por qué surge aquí lo del aviso y el complot?

Pepe Núñez va al Casino y se incorpora al movimiento. Sus derechos están conculcados, la agresión es colectiva, o se me da una palabra de caballero de que no existió tal aviso ni complot, o se dice terminantemente

aquí que existió el aviso y el complot, para ir inmediatamente a la información supletoria.

Seguidamente el señor Doval hace un elocuente y bellísimo período, que es imposible recoger porque no hay forma de dar la belleza con que fué pronunciado en la rápida reseña que escribimos, acerca de la Justicia, que hay que amar y buscar recogidamente, serenamente, viendo a un lado a Martín Veloz y a otro a Pepe Núñez, que no tenía intención de matar. Es que vió a su padre, y lo vió con los dolores y las amarguras soportadas; su padre es uno de los perseguidos, según parece que dijo Martín Veloz en el Senado, y dispara, no por detrás, sino cruzándose la mirada entre los dos.

Termina el señor Doval esta parte de su Informe, elocuentemente, y en párrafos brillantes en loor de la justicia.

Acto seguido, siendo las ocho y diez minutos de la noche, se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde de hoy.

El tiempo y el campo

Segue en casi toda la provincia de Salamanca un fortísimo e intenso temporal de lluvias.

D-se el domingo, especialmente, en que se dejaron sentir abundantes chaparrones, no cesa de llover, sin que parezca por ninguna parte el tradicional «veranillo de San Martín».

Las operaciones de sementera continúan, aunque luchando los trabajadores del campo con la persistencia de la lluvia.

LA REFORMA TRIBUTARIA

LOS TITULOS TERCIERO Y CUARTO DEL PROYECTO

En la reunión de ministros de ayer continuó el laborioso estudio del proyecto del señor Calvo Sotelo sobre reforma tributaria, quedando aprobados en principio los títulos tercero y cuarto.

Se refieren éstos, respectivamente, a los beneficios agrícolas, explotación del suelo, y los del comercio, la industria y los negocios.

Los beneficios agrícolas constituirán base tributaria independiente de la renta territorial propiamente dicha, como lo fueron al crearse la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. La fijación de los beneficios se hará por un procedimiento uniforme y casi automático, mediante señalamiento de coeficientes máximos y mínimos, que se encomienda a la Junta central. Dichos coeficientes determinarán el beneficio presunto en función del volumen de producción asignado a la unidad de superficie de cada especie de cultivo y clase de tierra. La tabla de coeficientes será anual; el padrón de contribuyentes y de volumen de producción, quinquenal. Las Juntas provinciales podrán autorizar alteraciones de este volumen, en más o en menos, cuando el resultado próspero o adverso de las cosechas así lo aconsejen.

Respecto a los contribuyentes comprendidos en la cuarta categoría, o sea comerciantes, tributarán por sus beneficios reales o por los presuntos. Por los reales, las sociedades y compañías en general que estén obligadas a llevar contabilidad en debida forma, así como los individuos que lo soliciten; y por los

presuntos todos los restantes. Los beneficios reales se determinarán comparando los ingresos sociales y deduciendo de ellos los gastos, entre los cuales se incluyen las cantidades repartidas como dividendo a los accionistas; esta es una transformación profunda, pues hoy los beneficios sociales tributan dos veces: una por la tarifa tercera y otra por la tarifa segunda, y según el reparto como renta de capital y los no repartidos como beneficio social propiamente dicho, gravándose los primeros en la categoría segunda y los últimos en la cuarta.

Los comerciantes individuales en general, tributarán por sus beneficios presuntos, los cuales se fijarán en función de su volumen de ventas, mediante la aplicación a cada ramo del comercio del coeficiente que fije la Junta central. Los comerciantes de exigua importancia, tributarán por medios de cotización ante la imposibilidad que ocurre de controlar el volumen de sus modestas operaciones profesionales y quedando exentos, por tanto, de la obligación de llevar libro de ventas.

En la próxima reunión de ministros se examinará el título quinto, que se refiere a las rentas de trabajo.

Se venden, por tener que ausentarse merced a la sólida construcción con agua, water-closet y luz eléctrica, en la Calzada de Toro Para informes, Sánchez Ruano, número 16.

Se arrienda una cochera capaz para tres automóviles en el Prater de las Carmelitas, núm. 8. Informarán en la misma casa, principal, izquierda da. 15-11

Se arriendan pastos para mil o más vacas o vacas, en las cercanías de las Aldehuelas y la Moheda (Castroverde). Para tratar, con don Cipriano Muñoz en Sanaboga, 8-1

Se arriendan pastos en la provincia de Cáceres, para unas 50 cabezas lanares y 50 vacas con buenas abundantes aguas, desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo. Para tratar, con José Torres, en Trujillo.

Se arriendan los pastos de la dehesa de «Casasola», a dos kilómetros de Talaván, provincia de Cáceres. Para tratar, con Pedro Gómez Crespo y el mismo pueblo. 10-1

«La Mellorquina», Confeitería, pastelería y fábrica de dulces. Esta casa regala sus favorocedores una caja de bombones (valor de 100 pesetas), que se adjunta a la persona que tenga el mismo número de premio de la lotería de Navidad de 1926. Por cada peseta de compra dará un cupón con cuatro números; la caja estará expuesta en los escaparates de esta casa, desde el 10 al 22 de Diciembre. 10-1

Compro dehesa en esta provincia, de una hectárea, valga millón y medio a dos millones de pesetas. Ofertas, M. O. rreño, Rúa, 60, 2.º

Pérdida de una bicicleta de alquiler de Casa Minambres, de Salamanca. Marcos Meteoro, color chocolate, matrícula número 219 Carrera; con individuo perdido, juntamente con un individuo que ha vuelto y dijo llamarse Juan Sienra, el día 28 de Octubre. A la persona que indique su paradero, se le gratificará. 8-1

Selladura antigéna en toda clase de metales. Se comprometo a dar pruebas. Miguel Velasco, en Mata de Ledesma. 15-1

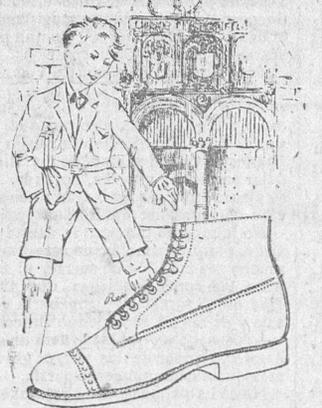
Invitado para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Aldehuela de la Bóveda. En la misma darán razón. 15-1

Pastos para ovejas, se arriendan en el vallejo. 15-1

Se arriendan pastos próximos a Coria, para cincuenta cabras. Para informes, don Marcial Escribano, en Coria (Cáceres). 10-1

Se vende un camión con dos mililitos de guarniciones para el mismo. Informarán, fabrica de curtidos, Vista de Juan González. 6-1

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zaira Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA y de TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA. 15-1



El mayor surtido en calzado fuerte para niños y los precios más económicos. LA REVOLTOSA - LAS BALEARES Escalerrilla de Pinto - Doctor Riesco, 63. Calzados Cervigón. Proveedor de la Cooperativa de funcionarios de la Compañía M. C. P. y Oeste de España. v.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Una interesante información sobre la vida de Garibaldi

# Ha sido puesto en libertad el Sr. Lerroux

### NOTICIAS DEL DIA ALEJANDRO LERROUX, EN LIBERTAD

Madrid.—Al mediodía y sobre la una de la tarde, ha sido puesto en libertad don Alejandro Lerroux, jefe de los republicanos radicales.

El señor Lerroux, desde la cárcel, se dirigió directamente a su domicilio.

### CATEDRÁTICOS PUESTOS EN COMUNICACION

Madrid.—También han sido puestos en comunicación los catedráticos señores Giral y Martí Jara.

### LA SALA DE JUSTICIA DEL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—Se reunió esta mañana la sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Carbo, para juzgar al comandante de artillería señor Lecumberri y a los tenientes Piza y Potolo.

Después de la lectura de las diligencias sumariales, el ministerio fiscal formuló sus conclusiones, solicitando para Lecumberri y Piza la pena de tres años y un día, y la absolución para Potolo.

El comandante Sr. Cerach, de Ingenieros, solicitó para Lecumberri la absolución.

El defensor de Piza solicitó un mes de arresto por insultos a un oficial de igual categoría y por haber obrado por arrebatado.

Y el capitán de caballería señor San Juan, la absolución para el señor Lecumberri.

### REGRESO DEL DIRECTOR DE SANIDAD

Madrid.—Ha regresado a esta capital el director general de Sanidad, señor Murillo, que se trasladó a Valencia para realizar una inspección.

Conferencia extensamente con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, informándole ampliamente del resultado de la inspección.

### EL ESTADO DE NAKENS

Madrid.—El veterano escritor don José Nakens, que ayer había experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad, ha vuelto a recaer esta tarde, temiéndose que sobrevenga un próximo y fatal desenlace.

### EL REY A SANTA CRUZ DE MUDBLA

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y media, regresó el rey a Santa Cruz de Mudela, acompañado de los duques de Arlón y Tarifa, de los marqueses de Villabrágima, Vega Inclán, Maceñas y otros aristócratas.

A la estación del Mediodía salieron a despedirle el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y las autoridades.

El público que marchaba en el mismo tren y el que se encontraba apostado en la estación le tributaron una cariñosa despedida.

### MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Madrid.—Una nutrida comisión integrada por estudiantes de todas las Facultades universitarias y de otros centros docentes, marcharon a la embajada de Cuba, situándose delante de ella.

Una comisión se destacó y subió a hablar con el embajador, expresándole el profundo sentimiento de la clase escolar y de España entera, sentía por la reciente catástrofe que ha asolado la Gran Antilla.

Entre el embajador y los estudiantes se cambiaron frases de íntima fraternidad, pronunciándose vivas a España y a Cuba.

La comisión salió de la embajada y dio cuenta a los estudiantes, los cuales prorrumperon en vivas a Cuba, obli-

# Ha comenzado a verse la vista de la causa por el atentado contra el general don Miguel Primo de Rivera.—Otras importantes noticias

gando al embajador a salir al balcón, donde recibió una imponente manifestación de cariño por parte de los estudiantes.

### INTERCAMBIO CULTURAL

Madrid.—Ha llegado el doctor Vandela, representante de Francia y Bélgica, y el cual viene para establecer un intercambio entre catedráticos belgas y españoles.

El doctor Vandela se entrevistó con el rey, a quien le ofreció la presidencia de España en el Patronato organizador de este intercambio, como lo es en Bélgica el rey Alberto.

Don Alfonso aceptó el cargo que se le ofrecía.

En la primera excursión, que tendrá lugar el próximo mes de Abril, vendrán a España profesores belgas.

### SEGUNDA SUBASTA DE LOS BIENES DEL GENERAL AGUILERA

Madrid.—El Juzgado del distrito del Congreso, publica un edicto sacando a la venta en pública y segunda subasta los bienes embargados al general Aguilera, sitos en el pueblo de Argamasilla de Alba.

Estos bienes están divididos en dos lotes.

### INSPECTORES DEL CUERPO DE ARTILLERIA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica un Real orden circular, dirigida a los generales nombrados para realizar gestiones inspectoras en el cuerpo de artillería.

En sus funciones, sólo se atenderán a aquellas que sean delegadas por los capitanes generales.

Intervendrán en la instrucción, trabajos de movilización y preparación para la guerra, pero sin adoptar por sí acuerdos que no sean aprobados por el Gobierno.

En cuanto a las funciones técnicas, no ejercerán ninguna, que serán exclusivas del capitán general, por medio de sus Estados mayores.

### LA EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES

Madrid.—Se ha verificado en el Retiro el acto inaugurativo de la exposición de plantas y flores que se celebra en la Rosaleda.

Presidió este acto el duque de Alba, y se han expuesto ejemplares muy notables.

### LAS ELECCIONES DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Madrid.—Se ha dispuesto por la Superintendencia que las elecciones, que debían celebrarse para la renovación trienal de los miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana, se suspendan hasta nueva orden.

### EL SEÑOR MACIA, A PARIS

Paris.—Está decidido que el sábado realice el señor Maciá su viaje a París, en cuyo caso las entrevistas con el coronel Garibaldi se verificarán el domingo.

### LA ACTUACION DEL CORONEL GARIBALDI

Paris.—En los círculos bien informados se ha propalado el rumor de que probablemente el coronel Garibaldi no se limitaba solamente a actuar como agente provocador del fascismo, sino también se procuraba informaciones sobre la organización militar en Francia.

### ESPAÑOL DETENIDO

Paris.—Se comenta también en todos los círculos, la detención de un español por la Policía y acerca de cuyo hecho se guarda una gran reserva.

Lo único que se sabe es que a esta detención se le concede una gran importancia, suponiéndose que está relacionada con el fracasado complot de Perpignan.

### EL EXCORONEL MACIA EN RUSIA

Paris.—En la última declaración que

ha prestado el excoronel Maciá, ha manifestado que fué a Rusia a primeros del año actual, con objeto de conocer de cerca el estado de aquella nación.

Ha dicho que los principales jefes soviéticos le ofrecieron ayudarle para su proyect, pero él rechazó todos los ofrecimientos.

### AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Por la mañana recibió el rey a una comisión del Sindicato de riego de la vega del Segura, y al señor Domínguez.

La comisión manifestó a don Alfonso que su presencia en palacio no tenía más objeto que mostrar su gratitud a los reyes por la concesión del pantano de Fuensanta, cuyas obras comenzarán enseguida, mediante el anticipo hecho de ocho millones de pesetas por los beneficiarios, y cuya suma a la terminación de las obras reintegrará el Estado.

También estuvo en palacio, ofreciendo sus respetos a don Alfonso, el prelado de Santander.

### UNA NUEVA MEJALA

Madrid.—En el «Boletín Oficial de la zona de Marruecos» se insertan hoy interesantes disposiciones, que afectan a distintas cuestiones de gran interés para la zona de protectorado.

Se consiguan en él los créditos diarios para la constitución de una mejala en Yebala y también el pliego de condiciones para la adquisición de 50.000 traviesas de roble, destinadas a la construcción del ferrocarril.

Por último, se publica en dicho diario la convocatoria para abrir una información, en el término de quince días, a fin de dictaminar si es o no aplicable a la costa mediterránea del protectorado las reglas referentes a las almadrabas.

### GRAVES DISTURBIOS EN EL CAUCASO

Londres.—En la región de Daghestan del Cáucaso, los habitantes se han sublevado ante la invitación hecha por los soviets, de que dejasen las armas y al mismo tiempo para hacer más manifiesta su hostilidad se han retirado a las montañas.

Con objeto de reducirles a la obediencia, el Gobierno de Moscú ha mandado a dicha región una escuadrilla de aviación y numerosos contingentes de artillería.

Esto está motivando sangrientos encuentros entre los sublevados y las tropas soviéticas.

### SOLDADOS A AFRICA

Gijón.—A bordo del vapor «Andalucía» han marchado 579 reclutas del nuevo reemplazo y que corresponden a las Cajas de Valencia, Santander, Oviedo y Burgos.

Estos reclutas van de guarnición a las plazas de Ceuta y Larache.

Les despidieron en el puerto, tributándoles una afectuosa despedida las autoridades y un enorme gentío.

A bordo del vapor «Escolano» embarcarán el día 16 ochocientos veintiocho reclutas que prestarán servicio en la plaza de Melilla.

Estos pertenecen a la sexta y octava región.

### OTRAS NOTICIAS

#### UNA CURIOSA INFORMACION SOBRE GARIBALDI

Niza.—Un periódico de esta capital publica una curiosa información sobre Rictoti Garibaldi, acerca de la vida que éste hacía en Niza y dando detalles que constituyen verdaderas revelaciones.

Se dice en dicha información que la estancia que habitó Garibaldi en el hotel, tenía unas ventanas que se cubrían con gruesos paños en cuanto anochece, impidiendo esto saber desde afuera si había luz en el interior.

Dice también que las llaves de la luz eléctrica estaban colocadas a ras del

suelo, para de esta forma poder accionarlas con el pie.

A la entrada del hotel en que habitaba Garibaldi, precisamente en el vestíbulo, estaba colocado un gran farol rojo, cuya luz podía distinguirse desde tres kilómetros de distancia.

Este farol se encendía cuando Rictoti Garibaldi estaba dentro del hotel, y, por el contrario, era apagado cuando éste abandonaba sus habitaciones.

Este apagar y encender el farol mencionado se explica como una contraseña fácilmente notada por los sicólogos.

Desde el día en que un conocido policía italiano llegó a Niza, el farol rojo del vestíbulo del hotel de Garibaldi no volvió a encenderse, aunque éste permanecía muchas horas en su domicilio.

### LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA DOMINGO MASACH

Barcelona.—En el palacio de Justicia, a las diez de la mañana, dió comienzo la vista de la causa contra Domingo Masach, autor del atentado contra el general Primo de Rivera.

El tribunal está compuesto por los magistrados señores Ruiz de Luna, Muñoz Zanjada y Martínez Córdoba, actuando de fiscal el señor Quesada.

El procesado está defendido por el abogado señor Sabater.

El presidente de la Sala ordena que se dé lectura a las actuaciones con motivo de este atentado.

El defensor de Domingo Masach solicita del presidente que dé conformidad a lo dispuesto en el artículo 719 de la ley de enjuiciamiento criminal, para que, en vista de la comunicación del presidente del Consejo de ministros, en la que se dice que está dispuesto a declarar, se reciba declaración telegráfica del general Primo de Rivera.

El fiscal señor Quesada se opone a ello, alegando que el presidente y los ministros están exceptuados de comparecer ante los tribunales, que pueden prestar declaración en el despacho oficial y antes del acto de la vista causa.

La sala acuerda que no ha lugar a la declaración que solicita el defensor, por lo que éste pide que conste en acta su protesta.

Contesta el procesado a las preguntas que se le dirigen, diciendo que se llama Domingo Masach Terren, de treinta y cinco años de edad y jornalero.

Prosigue el procesado a preguntas del presidente, diciendo que es natural de Barcelona, y que está procesado como autor de un atentado contra Primo de Rivera.

Masach solicita que sea leída la declaración que había prestado en la Jefatura de policía.

La presidencia se niega a ello y se ve en la precisión de retirar la palabra al procesado.

El fiscal interroga a Masach, el que se confiesa autor del hecho de que se le acusa, y dice que es aficionado a leer literatura anarquista, pero que no se le permite leer en la prisión, por lo que protesta en aquel acto, como también de que se le obligue a cumplir con unos deberes religiosos que él no está conforme, y por lo que ya dirigió un escrito a la Dirección general de Prisiones.

Niega el procesado que tratara de evadirse y provocar una sublevación en el presidio.

Manifiesta el procesado que es anarquista convencido, y dice que si trató de suprimir al presidente del Consejo, era porque se trata de un dictador, y él es enemigo de toda dictadura.

Agrega que había tenido pensamientos de hacerlo antes, trasladándose a Madrid, pero por carecer de medios económicos no pudo hacerlo.

Relata el procesado los preparativos que llevó a cabo para cometer atentado y cómo realizó a éste.

El procesado relata también cómo

fué atropellado por el coche de la policía y cómo fué detenido.

Después se da lectura a una comunicación del general Primo de Rivera, en la que hace constar su declaración.

Las declaraciones que prestan el capitán general y el comisario de policía, señor Alvarez de la Campa, están de acuerdo con las prestadas por el marqués de Estella.

### POR QUE NO BOXEO UZCUDUN

Paris.—Acaba de regresar de Buenos Aires el ex campeón de boxeo Kikri, que interrogado por los periodistas deportivos ha manifestado que Paulino Uacudun no ha podido boxear en Buenos Aires porque éste llegó a pedir a las empresas que se lo solicitaban setenta mil pesos argentinos y que éstas llegaron a ofrecerle cuarenta mil, sin que Uacudun aceptara.

### EL EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Barcelona.—A bordo del «Infanta Isabel» ha partido para Buenos Aires, nuestro embajador ante aquel país señor duque de Mafli, acompañado de su señora.

### EL CAPITAN GENERAL

Aarcelona.—Mañana marchará a Lérida el capitán general de esta región, para asistir a una fiesta que celebran los somatenes.

### UN TRIUNFO DEL BARCELONA

Paris.—Ante un público compuesto de muchos millares de almas, se ha celebrado hoy en el Stadium de Buffalo, el encuentro entre el equipo español Barcelona y una selección de jugadores franceses.

El Barcelona desarrolló un buen juego, dominando completamente a los franceses a los que aventajó en técnica y precisión.

El equipo español venció por cuatro goles a uno.

En el primer tiempo el juego fué magistral.

El primer tanto de la tarde lo marcó Sagibarba, y el segundo, rematando pase, Plera.

El tercer tanto lo hizo Samitier.

El segundo tiempo fué menos interesante que el primero y en él marcaron los españoles su último tanto, que lo hizo Sagibarba.

El tanto de los franceses lo hizo Nicolás.

Del equipo francés, inferior en calidad al español, se distinguió Nicolás y el uruguayo Díaz, y del español, Samitier y Sagibarba.

### VISTA CAUSA POR LA MUERTE DE NACIONAL

Soria.—Ha terminado esta tarde la prueba testifical.

Mañana serán elevadas a definitivas las conclusiones provisionales y seguidamente comenzarán a informar los letrados.

### EL ALTO RESIDENTE FRANCOIS

Larache.—Según la prensa francesa, el alto residente señor Steeg, ha obsequiado con una comida a elementos industriales y comerciantes y en la cual no se pronunciaron discursos.

El señor Steeg marchó a Mequinez, donde en unión del general Bolchut revistó las fuerzas de aquel territorio.

El objeto del viaje del alto residente francés es el de inaugurar una escuela militar e inspeccionar aquel territorio, teniendo el propósito de regresar lo antes posible a Rabat.

### EL SULTAN EN AGADIR

Larache.—El sultán ha visitado el puerto de Agadir, con cuyo motivo se ha pensado en abrir nuevamente este puerto al comercio, con lo que la población ganará extraordinariamente.

### LA MUERTE DEL JERIRO

Londres.—Un telegrama recibido en Tánger, afirma que la muerte ocasionada por nuestras tropas, del Jeriro, ha hecho desaparecer la resistencia de los indígenas en toda la zona española.

### EL AVIADOR DOS BARROS

Londres.—Un cablegrama recibido en esta capital, dice que el aviador brasileño Dos Barros ha partido de la isla de Fuego, continuando su raid.

### CONMEMORANDO EL ARMISTICIO

Londres.—En Londres, París y Bruselas se han celebrado solemnes manifestaciones ante las tumbas de los soldados desconocidos, donde se han depositado coronas y guardado dos minutos de silencio, conmemorando así el octavo aniversario de la firma del armisticio.

### RIVHRA

### Noticias de Instrucción pública

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el oficio de la opositora doña Luisa Egido, solicitando las escuelas anunciadas para el quinto turno de la «Gaceta», del día 1.º del actual.

A don Lorenzo Santos López, maestro de Fresno Alhándiga, y a don Luis Vicente Bares, maestro de Villagonzalo, se les comunica ha sido aprobada por la Dirección general de primera enseñanza la permuta de sus escuelas, que tenían solicitada.

A la dirección general de la Deuda y clases pasivas, se le remiten las certificaciones de descuentos, de los maestros ingresados con posterioridad a primero de Enero de 1920.

La «Gaceta» del día 8 del corriente, publica los ascensos por corrida de escalas, las vacantes correspondientes al mes de Agosto último.

En el primer escalafón de maestros, los últimos números ascendidos son: a 7.000 pesetas, el número 285; a 6.000, el 700; a 5.000, el 1453; a 4.000, el 2.244 y 3.500, el 3.505.

En maestros, los últimos números ascendidos han sido: a 5.000 pesetas, el número 1.320; a 4.000, el 2.167 y a 3.500, el 3.477.

A 2.500 pesetas, ascienden los números 1.225 al 1.228 inclusive, y en maestras, el 1.059 y 1070.

En esta provincia ascienden a 5.000 pesetas, don Agustín Sánchez, maestro director de Fuente de San Esteban y a 4.000, don Octavio Martín Hernández, maestro de Puerto Seguro.

Por orden de fecha 23 de Octubre, publicada en la «Gaceta» del día 9, han sido hechos los nombramientos provisionales de maestros en escuelas vacantes del mes de Septiembre último, por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto.

De estos nombramientos, afectan a maestros y escuelas de esta provincia los siguientes:

Por el primer turno: don Atanasio Alonso Quijada, maestro que fué de Serradilla del Arroyo, para la de Agallas.

Por el cuarto turno: Don Manuel Alegria Rodríguez, de Peñalvo, para la de Alcollarin (Cáceres); don Rogelio Cuadrado y Cuadrado, de Larrodrigo, para la de Jente, sección de graduada (Cáceres); don Segundo Gallego González, de Peñaranda, para la sección de graduada del cuarto distrito de Oviedo; don Octavio García González, de Enjames (Orense), para la de Inigo Blasco; don Alejandro Mateos Rodríguez, de Casas del Conde, para la de Santiago de la Puebla.

Don José Pablos Palo, de Cilleros el Hondo, para la de Alba de Torines, sección de graduada; don Bernardino González Martín, de Eufones (Zamora), para la de Ahigal de Villarino; don Enrique Hernández Castellanos, de Azparren (Navarra), para la de Manceras.

Don Juan José Emiliano Romero Rogado, de Casillas (Avila), para la de Campillo de Salvatierra; don Pedro Herrera García, de Latedo (Zamora), para la de Cantarranas; don Alfredo Cuadrado Rodríguez, de Cerralbo, para la de Fuentes de Béjar; don Alberto Sánchez Lorenzo, de Mogarras, para la de Garchernández; don Abdón de la Fuente y Lucas, de Tejerina (León), para la de Robledo Hermoso.

Don Emiliano Vicente Carretero, de Prado (Pontevedra), para la de San Miguel de Valero, don José Luis Martín Benito, de Iruela (León), para la de Vega de Tirados; don Jesús J. Rodríguez Benito, de Traconiz (Alava), para la de Villargordo, y don Salustiano Hernández Velasco, de Monsagro, para la de Siete Iglesias de Trabanco (Valladolid).

Contra estos nombramientos que no confieren ningún derecho hasta que sean confirmados de Real orden, pueden presentarse reclamaciones, durante el plazo de siete días, en la Dirección general de primera enseñanza,

## Los cuatro jinetes del apocalipsis

es el film que marca una fecha imborrable en los anales de la cinematografía. Véalo mañana en el

### TEATRO BRETON

# NOTICIAS

Con el nombre de José Manuel Luis, ha ingresado en el seno de la Religión católica, recibiendo el sacramento del bautismo en la Iglesia de San Martín, el hijo del industrial de esta plaza, don Francisco Carranza, siendo padrinos en tan simpático acto su tía, doña Elisa Martín, y su primo, Patricio Hernández, esposa e hijo del industrial don Fidel Hernández. Enhorabuena.

Intereses de la enseñanza primaria, condensados en las conclusiones que tiene aprobadas dicha asociación.

A este mitin, que ha de tener mucha importancia, serán invitados todos los periódicos profesionales y todas las entidades directamente relacionadas con la escuela.

**MALTA "NATURA"**  
Aventaja en sabor, aroma y propiedades nutritivas, curativas y digestivas a sus similares. Venta Comestibles.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

**Dr. J. Montero.**  
Urólogo del Hospital.  
CALLE DE LOS CORRALES, NUM. 10, 2.  
(esquina a la de la Rúa).  
CONSULTA: DE OCHO A UNA mt. y v. d.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos. — Primitiva Sánchez Vicente y Honorio Ramón Hernández, Defunciones. — Antonio M. Clavo, Antonia Alvarez Pérez, Hilario Villares Pérez, Teodoro Prieto Esteban y Manuela Sánchez Calvo.

**SERAFIN GIL**  
MEDICO DENTISTA  
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA —a—

**Cafés "Santa Catalina"**  
DE MONTALBAN (CACERES)  
Pedirlos en todos los establecimientos —a—

El gobernador civil recibió ayer una carta del gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, comunicándole su llegada a Salamanca mañana, sábado, en compañía de un arquitecto, con objeto de estudiar, sobre el terreno, la edificación del nuevo hotel y proceder al confeccionamiento del anteproyecto.

**Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo**  
MEDICOS  
Consulta de once a dos.  
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios, Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.  
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho mt. v. y. d.

**DEMETRIO CALZADOS**  
LOS MAS BARATOS  
— LOS MEJORES —  
EL MAYOR SURTIDO  
4 - QUINTANA - 4  
mt. v. y. d.

Hay el mayor surtido en calzados de invierno  
**ZAPATERIA DEL CORRI LO, 11**  
Bordequí paño y piel, señora, pts. 7,25, Suizas y zapatillas, medio tacon.  
mt. j. v. y. d.

**IMPORTANTE**  
Se vende barata dehesa, monte alto, 1.587 fanegas por roturar, buen terreno, pastos y vías de comunicación, teniendo a sacar unas 200.000 arrobas de carbón, quedando un buen monte hueco. Más detalles y tratar. Casa Fajardo, Montero, 9 y 11, Madrid. 5-3

**El Trust de las medias**  
Única casa en Salamanca y su provincia que vende a precio de fábrica.  
PLAZA MAYOR, 2.

**J. LEON ARIAS**  
DENTISTA  
Rúa, 22 (Rincón de la Obra).  
Hace y coloca dentaduras por el sistema más moderno. Reforma y compone con economía. Opera con inyección. Avisándole va a domicilio. Hace las dentaduras completas, a precios convencionales. Rúa, 22. 10-4

**Industriales.** Si tenéis averías o no funcionan bien vuestra maquinaria o aparatos eléctricos, ya sean de alumbrado, mecánicos, calefacción y telefonía, como para montajes de centrales y gr. po bombas. Dirigirse a la Electro-Mecánica, Julián Blanco, Taller y Oficinas: Afueras de San Román, letra O, Salamanca. mt. v. y. d.

**Reparaciones garantizadas**  
de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidos cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Calón, Plaza Mayor 10. mt. v. y. d.

**Pérdida.** El día 6 de Noviembre, des-cribiera de Villarmayor a Zafrón (carretera de Vitigudino), se extravió una maleta conteniendo un vestido de luto, de señora. —A la persona que indique su paradero en Salamanca, plaza de la Libertad, 6, o a don Rogelio Miguel del Corral, en Villavilja de Yellos, se gratificará. 4-4

**Pastos** de invierno se arriendan en Val-florido (Castraz), Razón, Avenida de Mirat, 53. 3-3

**Ve la de casa.** Meléndez 19, con portal para industria principal, segundo, terraza con tres habitaciones; además un coche de Gloria, para Pun raria; porta hachas, cera cintas de todas clases y adornos para ferre-rrías y demás utensilios. Informar en dicha casa. 6-3

**Se vende** la casa de la calle de Zamora, número 61. Glorieta, 13, darán razón. 8-5

**Se vende** una parcela de terreno, de dos mil metros cuadrados, en el sitio más pintoresco y sano de la ciudad, en el paseo de San Antonio, frente a la nueva residencia de los Padres Jesuitas. Informarán, Avenida de Campomamor, número 2.

**Pastos** Se arriendan pastos desde esta fecha para 120 vacas y 200 ovejas, en la dehesa de "Las Radas", situada en el término municipal de Cabezasvillas (provincia de Cáceres), pudiendo hacerse contrato por cuatro años y permitiendo-se la permuta del número de ovejas por el número de vacas.

Para tratar de dicho arriendo, deben dirigirse a don Eloy Rodríguez, en el ferrijo pueblo. Cabezasvillas (Cáceres), 23 de Octubre de 1925. 15-9

**Doctor Sandoval**  
Aparatos digestivo y respiratorio. Ra-yos X.—Consulta, de doce a dos.  
Plaza de los Bandos, 1. mt y v

Ayer enviaron donativos para el monu-mento a Cervantes, el Ayuntamiento de Paradinas, 44 25 pesetas, y el de San Muñoz, 28,25.

**El Dr. A. Trías Pujol**  
CATEDRÁTICO DE MEDICINA  
Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Canizo), hasta el 15 de Diciembre DE TRES A CINCO h. 15 D.

Ha quedado constituida en Madrid una comisión gestora, formada por la permanente de la Asociación Nacional del Magisterio y los tres vocales de provincias designados en las últimas sesiones de la directiva, con el fin de organizar un mitin en defensa de los

Las mayores rebajas en artículos de algodón, son los que establecen  
**LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS**  
Saldos con precios asombrosos, por fin de temporada, de los artículos de verano. Constituyen gangas la adquisición de géne-ros por sus reducidos precios.  
**Los que más barato venden**

**Sarna, roña**  
se cura en diez minutos, sin ba-ño, con el Sulfureto CABALLEROS  
De venta en droguerías y farmacias

Para vestir y calzar barato  
**Casa GALVO**  
PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFAN-DAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIO-NES Y CALZADOS :  
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.-SALAMANCA

Huerto, de 10 huebras de regantío, con dos norias, se arrienda en el término de Alba de Tormes y sitio de las Huertas de Arriba. Para tratar, con su dueño, Travesía del Pozo Hítera, 7, Sala-manca. 5-2

# DROGUERIA DEL CORRILLO

**Venta al por mayor y menor**

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

**DROGUERIA SUCESOR DE FUENTES**  
FUNDADA EN 1810  
**CORRILLO, 22. - SALAMANCA**

# TALLERES TIPOGRAFICOS DE FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO FUNDADOS EN 1872

Los más importantes de la región. Debido a los grandes adelantos industriales que posee este establecimiento, puede ofrecer al público toda clase de impresos a precios económicos. Especialidad en trabajos comerciales, estadísticos, obras literarias y folletos. Se ejecutan trabajos en colores. Garantizada la presentación y resultado de la labor tipográfica, en toda clase de encargos.

RAMOS DEL MANZANO, 42, TELEFONO 67. SALAMANCA

¿Todavía no ha visitado usted **EL NUEVO MUNDO**, Comercio de Tejidos y Novedades? Pues visítelo cuanto antes y verá qué barato vende esta casa sólo en **EL NUEVO MUNDO** podrá usted comprar barato.

**CONCORDIO DE CABO** (Exdependiente de don Antonio Poláez). PEREZ PUJOL, 1 (JUNTO A LA PLAZA MAYOR). mt y v.

# REGALAN LOS GRANDES ALMACENES DE

# Jesús Rodríguez López A SUS PEQUEÑOS CLIENTES

- Una preciosa muñeca, primorosamente vestida.
- Una casa para muñecas, muy lujosa y bonita.
- Una landeau, con un bebé monísimo.
- Una bicicleta de aluminio, sólida y ligera.
- Un cine para películas de gran tamaño.
- Una máquina de escribir, tan útil como las mejores y de más precio.

Todos los compradores por valor de **UNA PESETA**, tienen opción a uno de estos regalos.

**Plaza Mayor, números 33 y 34.**

**Compañía Naviera Stinnes.**  
(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemán de Vigo al Brasil y Río de la Plata.  
PROXIMAS SALIDAS  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
El 4 de Noviembre, el vapor «ARTUS»  
admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.  
Precio en tercera clase de camarote, pesetas 625 10; ídem en tercera clase, pesetas 590,10  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
El imprevisto de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en España,  
**MARIANO LLORENTE**  
Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).  
Teléfono 584. Telegramas: «Stinnavig» 7-a-4

**NORDEUTSCHER LOYD BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen)  
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.  
El día 11 de Noviembre, vapor **MADRID**.—Pesetas, 590,10.  
Día 24 de Noviembre, vapor **SIERRA ORODOBA**.—Pesetas, 635,10.  
El día 9 de Diciembre, vapor **WERBA**. Pesetas, 590,10.  
Día 22 de Diciembre, vapor **SIERRA MORENA**.—Pesetas, 635,10.  
Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.  
Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,  
**Luis García Reboredo Isla.**  
VIGO.—García Olloqui, 2.  
Vilagarcía Marina, 14.

**Mala Real Inglesa.**  
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo,  
El 11 de Noviembre, el vapor «AVON»  
Para los mismos puertos y en el mismo día saldrán de Coruña y Vigo, en las fechas indicadas los vapores siguientes:  
El 16 de Noviembre, el vapor «DESEADO»  
El 21 de Noviembre, el vapor «ALMANZORA»  
NOTA. El vapor «AVON» no toma pasaje de tercera clase, y el «DESEADO», hace escala solamente en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
Salidas de Vilagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
El 2 de Noviembre, el vapor «DARRO»  
El 17 de Noviembre, el vapor «DESEADO»  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton-Chenbourg para Nueva York.  
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Ribín e Hijos; en Vigo y Vilagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.  
Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, Brea Mac Antrera y Cia. Marqués de Cúbar, 21.

# CARTAS DE ALEMANIA

## LA SEGURIDAD EN LOS TRENES

Algunos accidentes ferroviarios ocurridos recientemente en Alemania (el más grave de ellos, por el número de víctimas, el descarrilamiento de Leiferde, fué debido a un criminal atentado), han dado lugar a que en la prensa alemana haya sido ampliamente debatido el problema de la seguridad en los trenes. Sobre la necesidad de ofrecer a los viajeros el máximo de garantías contra accidentes, aún a costa de los mayores sacrificios financieros por parte de la Administración Ferroviaria, han estado todos los periódicos de acuerdo. Pero en el folleto «El viaje y sus peligros», que acaba de publicarse, figuran interesantes datos estadísticos, demostrando que la seguridad en los trenes ha llegado a alcanzar un coeficiente tan elevado que muy difícil habrá de ser (teniendo en cuenta que la supresión absoluta de los accidentes no está en la naturaleza de las cosas), el poder aumentarlo todavía con innovaciones de carácter técnico.

Las cifras del folleto en cuestión son, en efecto, sorprendentes. El promedio diario de kilómetros recorridos por los trenes alemanes durante el año último fué de millón y medio. Tanto vale decir, que los trenes alemanes dan diariamente 37 veces la vuelta a la Tierra por el Ecuador o que hacen dos veces al día el viaje de ida y vuelta de la Tierra a la Luna.

Sin embargo, a pesar de la enormidad de estas distancias, el número de accidentes mortales ocurridos a viajeros durante el año de 1925 en Alemania no pasó de 30, correspondiendo a cada uno de la enorme distancia de 11 millones de kilómetros, o sean 275 veces la circunferencia de nuestro planeta. Si se tiene en cuenta que durante el mismo período no menos de 143 personas encontraron la muerte en las calles de Berlín, a consecuencia de accidentes del tráfico, preciso será reconocer que los viajeros en el tren tienen la vida más segura que los ciudadanos de una gran urbe, hecho que, ante el espectáculo de una catástrofe ferroviaria nadie se atrevería a sospechar siquiera. El coeficiente general de accidentes en los ferrocarriles alemanes (0,04 por millón de viajeros transportados) es de diez veces más reducido que el de los Estados Unidos (0,41) e inferior asimismo al de todos los grandes países europeos.

## EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTES DEL LIBRO EN LEIPZIG

Bajo el patronato de Adolph von Harnack, Gerhart Hauptmann y Max Liebermann, se celebrará en el Museo de Bellas Artes de Leipzig, desde Junio a Septiembre de 1927, una Exposición Internacional de Artes del Libro, que promete revestir excepcional importancia por el número y calidad de los expositores, entre los cuales estarán representados todos los países, cuyas artes gráficas han alcanzado el mayor grado de refinamiento. Los trabajos de organización corren a cargo de la «Asociación Alemana de Artistas del Libro», a la cual han prometido su concurso todas las principales casas editoriales de arte, tanto de Alemania como del extranjero, así como un gran número de grandes coleccionistas particulares.

## ¿A QUIEN PERTENECE EL BURGO HOENZOLLERN?

Son cada año numerosísimos los turistas que visitan el famoso burgo Hoenzollern, situado a una altura de 855 metros sobre el nivel del mar, en uno de los parajes más majestuosos e imponentes de los montes de Suabia.

El actual palacio fué edificado en los años 1850-56, por orden de los reyes de Prusia, rama primogénita de la familia Hoenzollern, sobre las ruinas del burgo primitivo, construido en el siglo XI, y del cual se conservan hoy tan sólo algunos restos en la iglesia de San Miguel.

Desde la revolución de 1918, el burgo Hoenzollern no tenía dueño definido. Pero según el arreglo que acaba de celebrarse entre el Estado prusiano y la antigua familia imperial, recobra ésta, en parte cuando menos, la propiedad del histórico sitio.

El burgo propiamente dicho, con el palacio, el patio y las capillas, vuelven a ser bienes de la línea principal de los Hoenzollern, pero el Estado conserva la propiedad de las obras de defensa y de las rutas que conducen al burgo. El terreno donde éste está emplazado ha sido atribuido a los príncipes de la rama lateral Hoenzollern-Sigmaringen. A pesar de ese nuevo régimen de propiedad, un tanto complicado, el público seguirá gozando para el acceso al burgo y la visita del palacio de las mismas facilidades que hasta ahora.

HERR FRAUNT  
Berlín-October-1926.

## DE FUENTESAUICO

(De nuestro corresponsal)

El día 7 del actual se celebró en esta villa la fiesta de la bendición de la bandera del Somatén del partido.

Con tal motivo, hubo fiesta religiosa en la Iglesia de Santa María. Se pronunciaron elocuentes discursos, saturados de patriotismo y entusiasmo. Se obsequió con un banquete a la madrina doña María Oano de Luis y a las autoridades de toda la región, y se celebró un animado baile en el Oasino.

Por la mañana, persona de reconocida bondad, se regaló la bandera del partido y el banderín del distrito, dos hermosas joyas, en cuya confección intervinieron también sus habilidosas manos.

Tan distinguida señora y su esposo el culto e inteligente coronel auditor de guerra, don Esteban Fernández Hidalgo, obsequiaron a las autoridades, somatenistas y a sus amilistados, con un espléndido lunch.

Recibieron muchas felicitaciones. Debido al mal tiempo, las ferias han resultado muy desanimadas.

EL CORRESPONSAL.

9 Octubre 1926.

## PADRES CARMELITAS FIESTA MENSUAL

El próximo domingo, segundo de mes, la archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga, celebra su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las cuatro de la tarde, rezos de la coronita; plática, procesión con la imagen del Niño Jesús y la Virgen Santísima, consagración de los niños y despedida.

Al finalizar, se darán los vales para canjearlos por juguetes, y a la vez también se exhibirá el busto del Santo Cristo de Limpas y Santa Teresita del Niño de Jesús.

## LA CURACION DE LA DIABETES

VINO URANADO PESQUI  
Hace disminuir un gramo por día.  
EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrenas, entraz, etc. De venta en todas las farmacias.  
12 y 81 m.



—¿Ves tú lo que está lloviendo, Cirilo? Pues ojalá no ocurra en estos días ningún incendio en Salamanca.

—¿Por qué?  
—Pues porque ibas a ver cómo también ahora íbamos a hacer el ridículo por falta de agua.

—Como que aquí andamos siempre a peces en todo.



## Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de ojarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardíacas y de la tuberculosis pulmonar.

## SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, OJARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y espiraciones por la máscara KUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla KUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorable resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR. No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

Pedid explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INST. TUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN, SECCION. 1.



## CUTIGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

# CARTAS DE LONDRES

## LA CONFERENCIA IMPERIAL

Una vez más se han congregado en Londres, en Conferencia Imperial, los primeros ministros de los dominios del Imperio o República de naciones británicas, como se ha dado en llamarlos. La conferencia ha comenzado quince días después de lo que se había proyectado, debido a las elecciones generales en Canadá, que han puesto nuevamente en el poder a Mr. Mackenzie King. A la última conferencia de Octubre de 1923 asistieron Mr. King, Mr. Bruce (Australia) y Mr. Oosgrave (Irlanda); pero Mr. Coates (Nueva Zelanda), el general Hertzog (Sud Africa) y monseñor Munro (Terranova) han venido por primera vez este año.

No hace mucho, el general Hertzog estaba en armas contra el gobierno británico; ahora es un primer Ministro de un Dominio. El valor práctico de estas conferencias se ha probado de manera indudable. En la esfera económica, son evidentes las ventajas de tales consultas. Las negociaciones a estilo antiguo a través de medio mundo, ya fueron entre la Gran Bretaña y un Dominio o entre un Dominio y otro, eran pesadas y nunca satisfactorias.

En la conferencia de este año se están tratando entre otras cuestiones las siguientes: Colonizadores, comercio del Imperio en general y servicios marítimos y aéreos. Apenas puede evaluarse en exceso el valor de las consultas personales entre los Jefes de los Dominios sobre estas cuestiones.

Pero si las relaciones económicas son importantes, tienen también gran interés las relaciones imperiales y políticas.

Mr. Baldwin se expresó así en la conferencia: «El problema que tenemos ante nosotros consiste en cómo reconciliar los principios de gobierno autónomo, tanto en los asuntos exteriores como en los interiores, con la necesidad de una política en cuestiones extranjeras de importancia general imperial, que se encomiendan a un número de gobiernos y de parlamentos diferentes.»

Es característico de los métodos británicos no haber intentado resolver este problema paradójico, reduciendo a un documento escrito los principios sobre que descansa el Imperio. La Gran Bretaña, es el único gran país en el que no existe una constitución escrita. La constitución británica, es el resultado de cambios lentos a través de siglos, producido por la evolución de costumbres y de precedentes.

## LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES

La exposición de automóviles en Londres, aumenta en popularidad cada año. Cada persona parece interesarse en los automóviles y el número de estos de propiedad particular en Inglaterra, va aumentando con rapidez asombrosa.

El interés en la exposición este año es excepcional. La curiosidad se había estimulado por medio de reseñas, en las que se decía que íbamos a tener tipos de automóviles mejores, más baratos y más variados; y el público no ha sufrido decepción. Por de pronto, ya ha aparecido el coche de 100 libras esterlinas. Lo que este precio significa puede juzgarse por el hecho de que el coche ordinario de turismo Ford, cuesta en Inglaterra 125 libras esterlinas.

Peró el detalle más sorprendente de la exposición, tal vez es el repentino desarrollo del coche ligero de seis cilindros de precio moderado. Hasta hace muy poco, solamente los fabricantes de automóviles grandes y costosos de Inglaterra producían motores de seis cilindros. Ahora, repentinamente, están fabricándolos varias casas de gran reputación. No hay duda alguna de que se harán muy populares.

## LA AERONAVE Y EL ABROPLANO

Acaba de realizarse una hazaña notable en el aire. El gigantesco dirigible R 33, se elevó con dos aeroplanos de combate; cada uno de ellos pesaba más de una tonelada, e izados bajo el amplio armazón interior de la nave, fueron soltados cuando se hallaban a 2000 pies de altura y emprendieron el vuelo con sus propios motores. El piloto de cada aparato controlaba un mecanismo de rápido desenganche, por medio del cual podía dejarse caer sin obstáculos, con mover, simplemente, una palanca.

Uno de los aeroplanos descendió 100 pies—altura que apenas pudieron percibir los espectadores de tierra—y voló a un ángulo de cuarenta y cinco grados en orden perfecto, como lo demostró el piloto que estuvo ejecutando algunos ejercicios de destreza muy vistosos. El motor del otro aeroplano, no pudo arrancar al principio retrasando el desamarre hasta que el R 33 estaba sobre el aeródromo de Cardington, a noventa millas de distancia. Allí se desenganchó la máquina, tan felicitamente como la primera.

El siguiente problema a resolver ahora es el de reenganchar los aeroplanos a las aeronaves, con objeto de que éstas lleguen a ser portadoras de aeroplanos en toda la extensión de la palabra. Esta hazaña parecería inconcebible a cualquier imaginación ordinaria, pero no parece haber límite al valor y a los recursos de los exploradores del aire.

HENRY C. WATTS

Doctor en Letras en la Universidad de Londres.

## Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado, por el Quinteto y noticias de prensa.

A las veintidós.—Sinfonía, distintivo y transmisión de la hora oficial. Bolsa. Noticias de prensa.

La música italiana, alemana y francesa en la segunda mitad del siglo XIX.

1.º El locutor: «La música en Italia».

2.º La orquesta: «Aida» (fantasía), Verdi.

El locutor: La música en Alemania. La orquesta: «Partes en Rhenzia. La Walkiria y Lohengrin», Wagner.

El locutor: La música en Francia. La orquesta: «Manón» (fantasía), Massenet.

A las veintidós treinta.—Orquesta de jazz band «Yipsy» (ballables).

A las veintidós treinta y cinco.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

## Arriendo de dehesa.

Hasta el día 15 de Noviembre se admiten proposiciones por escrito en casa de don G. nzalo Plasencia, de Canaveral (Cáceres), para el arriendo por cinco años de los aprovechamientos de pastos, labor y montañas de la dehesa Arrenal de Arriba, término de Portaje, en la provincia de Cáceres, cuya cabida es de mil ochocientas cincuenta fanegas próximamente, con abundantes aguas, poblado en su totalidad de encinas y alcornoques y a dos kilómetros de la carretera de Ciudad Rodrigo.

El pliego de condiciones puede verse en casa del dueño de la finca o en la misma dehesa, en poder del guarda, aceptándose la proposición más ventajosa o deshechándolas todas. h 14 N

Se venden veintidós octavos y un dieciséis de Valderodrigo, y en el término de Valderodrigo, y las fincas rústicas que en Guadramiro (Vitiugadio), tiene don Hilarión Montero, de Zamora. Para tratar, con el secretario de Oubó de Don Sancho, don Conrado Moro. 10-10

(36) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

## APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

# LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación). (1)

llenar la esplanada del glacis, despejando el terreno hasta el reducto principal construido sobre la plaza de Armas, entre las Puertas del Conde y de San Pelayo, donde se ocultaban las baterías en el recinto de la falsa braga, disimuladas con tepes y malcones.

Cuenta el general Herrasti sus inquietudes y apuros para realizar obras tan difíciles y costosas en el breve plazo que medió entre la intimidación, fracasada, de Ney y la formalización del cerco, cuando se presentaron por Matahijos y Zamorra los diez mil de Masserra, reforzados con otros tantos que cubrían el campo hasta Sancti-Spiritus, y se trasluce en la prosa impenetrable y seca del brigadier, el contento que le salta en el pecho

(1) En el último folleto, se posó una errata descomunal, sobre el nombre de Wellington, que apareció convertido en Washington. Aunque no tengo la costumbre de espantarme, esos abejorros, el que ahora me sacude es de los que llegan a molestar con su escandaloso zumbido.

cuando anota cómo le ayudaron con sus caudales, y con sus ahorros, los ricos y los humildes, entregándole los dineros con el mismo desprendimiento que entregaran sus almas a los azares de la lucha.

No le vamos a seguir día por día, prolongando esta escapada que habrá de acabar volviendo de la aventura al tranquilo y vetusto caserón de nuestro mentor prudente, el estóico Zahonero; pero ya que cedimos a la tentación de salir al campo peligroso, con vocación de lancero, acerquémonos a los de don Julián, aunque sólo sea para traer impreso en el ánimo el recuerdo de sus gallardías. Tan audaces son los vaqueros y gañanes de la partida, que tiembla el firme pulso del general Herrasti, emocionado y complacido, al relatar algunas de sus proezas, cuando el general Cranford—un inglés flemático y temerario—tuvo que aconsejar prudencia al guerrillero que desoyó sus consejos, el 17 de Mayo, trayéndose a la plaza más de veinte caballos de los dragones franceses, entre cuyas filas se metió, «cargando a degüello». También Grandmaison se deja arrastrar por la invencible simpatía de aquella figura romanesca, describiendo la salida que realizó don Julián con su gente, cuando cansados de permanecer inactivos, como fieras enjauladas, entre los muros de la ciudad sitiada, salieron, al anochecer del 21 de Junio, a lo largo de la ribera del Agueda, que se teñía de rojo con la sangre del crepúsculo, sorprendiendo al piquete de dragones cuando abrevaban éstos sus caballos, y escapando a galope tendido hacia la libertad de la guerra acampo abierto, a través de los espesos y sombríos robledales de Martihernando...

El mismo historiador nos cuenta con frases hidalgas,

llenas de respeto y admiración para los vencidos, la jornada final de aquella magnífica empresa. Flamea la bandera blanca, la triste bandera de la derrota, en la torre de la Catedral-capitana que guardó entre sus bóvedas, como símbolo del rencor, la negra pólvora. El mariscal Ney se adelanta hasta la muralla, al encuentro del viejo Herrasti, cuyo rostro, más blanco aún, por la tristeza de la humillación, que la bandera de tregua, se inclina hacia la removida y ensangrentada tierra, mientras el vencedor le busca las manos, acompañando al gesto cordial las palabras generosas. Repitamos aquellas, tan delicadas, que escribió Agorin, evocando este emocionante episodio, que podría ser inmortalizado en el lienzo como el de la rendición de Breda: «El momento en que este glorioso viejecito Herrasti ha aparecido entre los escombros, entre las ruinas de la ciudad, ante las tropas enemigas, y ha llegado, después de la heroica resistencia, hasta el general Ney, ha debido de ser de una emoción profunda, intensa... Cuando este viejecito de los cabellos blancos se acercó a Ney, había cumplido con su deber. Su conciencia y la de sus conciudadanos estaba tranquila. Había defendido hasta el heroísmo todo lo que él mismo representaba en aqué momento...»

Al siguiente día, 11 de Junio, los tres mil sobrevivientes de la guarnición de Ciudad Rodrigo, salen para el destierro camino de Francia. Entre ellos va el famoso sargento Mayoral, pícaro redomado que se fingió cardenal de Borbón, pasándolo lindamente, hasta que se descubrieron las trapacerías que nos cuenta en ese libro menudito y primoroso, tan buscado entre los bibliófilos. Al llegar al destierro, el general Herrasti, entre-

tiene sus horas, tan amargas como odiosas, escribiendo la «Relación histórica y circunstanciada de los sucesos del sitio de la plaza de Ciudad Rodrigo...», «para perpetua memoria de los hechos ocurridos en su dilatada y gloriosa defensa...»

Limpia del robin de la vanidad su alma bien templada y pura, esconde, en la narración, las propias hazañas, recatándose entre el montón de los héroes anónimos, a quienes cede todo el honor que otro militar menos humilde hubiese amontonado sobre su cabeza, hasta emboscarla entre los provechosos laureles que bordean el fácil camino donde maduran las recompensas y los ascensos. En las páginas que escribió el general Herrasti, no encontraremos la figura noble del anciano caudillo; habla del gobernador de la plaza, como si se refiriese a un extraño, cuyo nombre ni siquiera recuerda, pero no se le olvidan los de aquellos subalternos que demostraron su arrojo y serenidad durante el asedio. Así le queremos contemplar nosotros, ahora que perdemos de vista su figura venerable: escribiendo en prosa sencilla la escrupulosa relación histórica, vestido con su vieja casaca, sin cruces ni entorchados, tomando de cuando en cuando un sorbito de fino rapé, y suspirando por la patria desdichada que a caso no volverán a ver sus ojos, humedecidos por la nostalgia...

XXVIII

RETORNO

Ya estamos de vuelta en el caserón del abuelo. La ciudad aparece iluminada aquella noche, la del 11 de Julio, y los franceses, que abusaron del rojo vino castaño, (Continuad.)

EL PROFESOR DE CANTO Y LA DISCIPULA  
—Querida, profesor, que me haga el favor de decirme su opinión respecto a mi voz.  
—¡Oh! señorita; si usted poseyera en las notas superiores lo que la falta en las inferiores; su porvenir estaba asegurado.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 654,38. Sol, 21 o. Sombra, 10'4. Mínima, 4,4.  
Seco, 7,4. Húmedo, 6,6. Viento, S. W. 2. Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,9 mm.

## ULTIMA HORA

### TURISTAS A EUROPA

Nueva York.—En trece grandes trasatlánticos han partido para Europa a bordo mil turistas norteamericanos que se proponen visitar Francia, Inglaterra, Italia y España durante las vacaciones de Navidad.

### AMENAZA DE UNA HUELGA

Monreal.—El Canadá se encuentra amenazado por una importante huelga que afectaría a más de 30.000 ferroviarios, que solicitan aumento de sueldo en sus jornales.

El comité de conciliación ha examinado las peticiones obreras, expresando su parecer desfavorable a estas peticiones.

Si esta huelga se declarara arrastraría tras sí a otros importantes servicios que ocasionarían un grave conflicto para el Canadá.

### UN EXTRAÑO SUCESO

Cuenca.—Comunican de Carrascal de Haro, que en aquella localidad ha ocurrido un raro suceso que apasiona e intriga al vecindario.

El suceso es el siguiente:

Dos niñas de ocho y trece años de edad, llamadas Amadea y Purificación, hijas del vecino de aquel pueblo llamado Emilio San Andrés, se dirigieron a sacar agua de un pozo.

Cuando se acercaron a éste, la mayor de las niñas resbaló, cayendo al interior.

La otra niña se dirigió en busca de sus padres, que viven a una distancia aproximada de tres kilómetros del pozo.

En el camino encontró a unos pastores a quienes contó lo sucedido, y en unión de éstos se dirigió a salvar a su hermana.

Cuando llegaron al lugar del suceso, la niña Purificación venía hacia ellos como si nada hubiera pasado.

Interrogada, manifestó que al llegar al pozo, el movimiento del agua la empujó hacia arriba, egarrándose a unas piedras salientes. Entonces rezó una salva a la Virgen del Carmen, y seguidamente saltó del pozo como si subiera por una escalera.

Los padres de la niña han hecho decir una misa y organizado una procesión en honor de la Virgen del Carmen, a quien atribuyen la salvación de su hija.

La mayoría de los vecinos creen en un milagro, no explicándose de otra forma, pues el pozo mide cuatro metros de profundidad, y se cree firmemente que es imposible salir de él.

### HOMBRE HERIDO POR UNA CABBALLERIA

Badajoz.—Comunican de Orellana la Vieja, que el vecino de aquella localidad Gregorio Martín, fué arrojado al suelo por una mula que montaba.

Martín se enganchó el pie con la montura, siendo arrastrado largo trecho.

Unos campesinos lograron detener la caballería y socorrer a Gregorio Martín, que sufrió graves lesiones.

### INCENDIO A BORDO

Sevilla.—Una tripulante del vapor «Corla», llamado Francisco Mesa, de veinticuatro años de edad, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los faldones que preparaba, prendiendo fuego a la cámara de motores.

El marinero sufrió graves quemaduras, ingresando en el hospital.

### PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de Guerra facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:

«Como resultado de las últimas operaciones, en Beni-Idir han comenzado a presentarse numerosos grupos de huídos de las cábllas de retaguardia, que estaban refugiados en ésta, habiendo hecho hoy su presentación el célebre indígena Ben-Amar, entre otros.

Sin novedad en las demás zonas de nuestro protectorado.

### UN ESTRENO

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela la obra titulada «El Caserío».

La nueva obra, de ambiente vasco, original del ilustre compositor Jesús Guridi y de los escritores Federico Romero y Guillermo Fernández Febo, ha constituido un acontecimiento artístico.

Tomaron parte en «El Caserío» las tiple Felisa Herrero y Flora Perceir; la característica Ramona Galindo, el

tenor Cayetano Peñalver, el barítono José Luis Llover, el tenor cómico Antonio Palacios y los primeros actores Angel de León y Joaquín del Valle.

La escenografía de «El Caserío» se debe al artista bilbaíno Eloy Garay.

Todos los números de «El Caserío» fueron repetidos entre grandes ovaciones.

Los autores fueron obligados a salir repetidas veces al palco escénico para recibir los aplausos del público.

A la salida, la concurrencia esperó a Guridi, aclamándole y siguiéndole por las calles en medio de ovaciones.

### EL CONSEJO DEL COMBUSTIBLE

Madrid.—El Consejo Nacional del Combustible ha publicado una nota en la que se dice que hasta ellos han llegado rumores del incumplimiento, por parte de los productores hulleros, de las prescripciones que determina el Real decreto de Febrero, que impone a las industrias protegidas la obligación de consumir carbón nacional.

No han cristalizado, sigue diciendo la nota, estos rumores en una denuncia concreta, por lo cual se invita a que se presenten las quejas razonadas en la secretaría del Consejo.

### LA VALIDEZ DE LOS TITULOS ACADEMICOS

Madrid.—Los ministros de Estado e Instrucción pública han terminado la ponencia relativa a la validez de los títulos académicos extranjeros.

### NUUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO

Madrid.—En la última decaena, del mes actual marchará a Méjico nuestro representante en aquella nación, señor marqués de Rialti.

También marcha al mismo destino el abogado señor Barnabeu, que formará parte de la comisión de arbitraje, que determinará los daños ocasionados a los intereses de los españoles.

### UNA RECEPCION

Madrid.—El lunes por la noche se celebrará una recepción de gala en la delegación del Brasil, con motivo de la toma de posesión que efectuará el día 15 de Noviembre el nuevo presidente de la República.

### UNA CONFERENCIA

Madrid.—En la Unión Ibero-Americana, ha dado esta tarde una conferencia sobre el tema «Martí Fierro», poema nacional argentino, el catedrático don Américo Castro.

Trazó el conferenciante la historia de esta obra, nacida en 1872, hasta que llegó a ser el poema nacional argentino.

En España fué primeramente cono-

cida por los trabajos de Unamuno y de Menéndez Pelayo.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su disertación.

### UN FALLECIMIENTO

Segovia.—A los noventa y dos años ha fallecido el cronista de esta capital, don Carlos de Lecea, eximio juristaconsulto.

Su muerte ha sido muy sentida y al sepelio han asistido al Ayuntamiento y la Diputación provincial.

### EL RAID GENOVA-RIO JANERO

Madrid.—Se confirma que ha llegado a Porto Praya el aviator Dos Barros, que realiza el raid Génova-Río Janeiro.

### NUOVO SERVICIO

Melilla.—Se ha inaugurado un nuevo servicio de autocar entre Melilla y Uxda, en combinación con el ferrocarril de Orán.

### LA EXPORTACION DE CARBON

Gijón.—Entre los elementos industriales ha causado excelente impresión la medida del Gobierno prohibiendo la exportación de carbón, ya que la producción no es suficiente para las necesidades de la nación.

En Gijón se encuentran actualmente setenta y ocho barcos, que cargarán 96.875 toneladas de combustible, de las cuales 17.250 con destino a Inglaterra, unas 10.000 para Portugal, y el resto para el consumo nacional.

### EL PREMIO NOBEL

Stokolmo.—La Academia ha concedido el premio Nobel de literatura al dramaturgo irlandés Bernard Shaw.

### RIVIERA

### Exposición de productos españoles

En la Cámara de Comercio, se ha recibido una importante circular del director general de la Empresa de Exposición Comercial establecida en Barcelona que dice así:

«En 23 de Agosto próximo pasado, el excelentísimo señor ministro del Trabajo, dictó una Real orden («Gaceta» del 28), por la cual concedía a don José Baró y otros, la organización con carácter oficial de una exposición flotante de productos españoles, que saliendo de Sevilla a últimos de Febrero próximo, visitara Estados Unidos, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, México, Honduras, Panamá, Venezuela, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Filipinas, rindiendo viaje en Barcelona después de hacer escala en los principales puertos de Oriente.

En dicha Real orden, se encarece a todas las Cámaras de Comercio, Industria del libro, y demás dependientes del Ministerio del Trabajo, presten a la sociedad organizadora todo su apoyo moral cooperando en sus trabajos de organización y facilitándole cuantos datos y antecedentes le sean pedidos en relación con sus fines respectivos.

Ahora bien; en la creencia de que nues-

tra idea, que hemos empezado a poner en práctica, merecerá su mayor simpatía, no solo por su carácter altamente patriótico si que también redundará en indiscutible beneficio de los productores españoles, que atraviesan hoy una honda crisis, nos permitimos rogarle se sirva favorecernos con su cooperación, recomendando a los productores inscritos en esa Cámara, la concurrencia a la exposición a fin de que resulte una exhibición lo más completa posible de todos los valores españoles, no solo industriales, si que también artistas e intelectuales al objeto de dar la sensación a las repúblicas hispano-americanas y demás naciones que se visitarán, de la grandeza y potencialidad de nuestra patria.

Los comerciantes y productores salmantinos, para recibir informes pueden dirigirse a la Cámara de Comercio.

### Las funciones de anoche en el teatro Liceo

Anoche, respondiendo al éxito obtenido en su presentación la compañía lírica que actúa en el teatro Liceo, volvió a poner «La Calsera».

Como la noche anterior el numeroso público aplaudió largamente a los artistas, que conquistaron una vez más la simpatía del auditorio y justificaron plenamente la merecida fama de que gozan.

Dora Raga reverdecid anoche el triunfo logrado en su primera actuación, superándose en su papel de Maravilla, y Marcos Redondo volvió a gozar de los honores de la repetición, escuchando uno y otro entusiastas ovaciones.

Trini Avelí, Filomena Suriñach, José Llimona, artistas todos sin distinción, comprobaron por los aplausos de la concurrencia las simpatías que han conquistado entre el público de Salamanca.

En nuestra anterior reseña, por premuras de tiempo y espacio, nos limitamos a señalar ligeramente los nombres de los actores que intervinieron en «Marina».

Pué su labor meritoria en la interpretación de la popular obra del maestro Arrieta, Juan Jorret, el barítono de la compañía de Luis Calvo, obtuvo en su representación un éxito personalísimo y rotundo que no queremos silenciar. Los aplausos cosechados por Juan Jorret, pudieron demostrar la magnífica acogida que el público salmantino dispuso a su labor en «Marina».

Hoy, se representará a las seis y cuatro, «Maruxa».

Por la noche, se pondrá en escena, «Doña Francisquita», el gran éxito del maestro Vives.

### El cine en el Moderno

El programa de ayer respondió absolutamente a lo que el público esperaba.

La entretenida cinta «El príncipe Sessue», ha sido filmada con gran riqueza y magnificencia, siendo una de las más lujosamente presentadas en los teatros salmantinos.

El programa se completó con «Actualidades Gaumont, número 209 y la graciosísima cómica en dos partes «Carreras de obstáculos» que gustó extraordinariamente.

Hoy, magnífico programa.

### CENTRO OBRERO DE DAMAS

### ENSEÑANDO A LOS QUE NO SABEN

Con veintidosa rapidez han transcurrido tres días de clase, cortos e insuficientes días, porque nunca camina más deprisa el tiempo, que cuando se aprovecha con acierto.

A medida que el tiempo corre, a medida que vamos aprovechando y recogiendo los primeros frutos de la ciencia, una afición inescrutable nos va envolviendo en un vehemente deseo de frecuentar los ámbitos; de pisar los pavimentos, de respirar aquel tibio aire sucesor del otro aire que respiraron los sabios que desfilaron por la gloriosa y antiquísima Universidad salmantina.

Aquellos principios científicos, aquellos remedios didácticos que combaten nuestra incultura, son tan hermosos, son tan hechiceros y tan alegres, que hacen de nosotros, unos adictos admiradores, unos propagandistas de sus glorias y sus proezas.

¿Y nuestros profesores? ¡Oh! Aquellas benévolas y pacienzudas señoras, que con verdadero entusiasmo y maternal cariño, cultivan nuestra ávida inteligencia, con la provechosa semilla de la ciencia, inducen a cantar alabanzas y a aconsejar que admiren y oigan sus sapientísimas explicaciones, todos aquellos obreros, que no lo hacen, no impidiéndoles sus obligaciones y quehaceres.

Porque no solo es el sacrificio que hacen esas dignísimas señoras que figuran en el Centro Obrero de Damas, al enseñar sus enseñanzas a la pobre inteligencia de sus adictos discípulos, como machaca el herrero en el yunque para doblar y domar el hierro, sino que nos tienen alejados de los tres malos enemigos de nuestra salvación eterna, toda vez que sacan a las aperezas del estudio, con conferencias morales y religiosas pronunciadas a través de las figuras, cultas y elevadísimas oradoras.

Desdichado es el que no tiene la entendedera confiere una honorable mención a este momento de su nombre, y otro día si lo el que quisiera pelado de la diócesis, el ilustrísimo señor Frutos Vallente, el que largo rato nos tuvo silenciosos y extasiados, escuchando de su boca pa-

labras de consuelo, gratitud y encanto. Entonces si que sentía yo el que no hubieran podido estar allí, todos congregados, mis compañeros, obreros de todas clases, para oír y deducir, sabios y lógicos principios para el bienestar del hogar.

Y educados por referida asociación, algún día tendremos el consuelo en medio de nuestro trabajo, de ver cómo el hombre rodea y se larga, sin para nada osar tocarnos en nuestros hogares.

El hombre tiene un fanal: la conciencia. La mujer una estrella: la esperanza. El fanal quiere; la esperanza salva. En fin; el hombre está colocado donde termina la tierra y la mujer donde comienza el cielo.

### JESUS DOMINGUEZ

Alumno de francés del Centro Obrero de Damas

### LA COLONIA RIOJANA

Ayer, a las siete, se reunió en la Hostería Vasca la Colonia Riojana, con el fin de tratar sobre el homenaje que se está organizando a su paisano, el culto señor Gobernador de esta provincia, señor Díez del Corral.

A la reunión asistieron todos los riojanos de ésta, y acordaron nombrar una comisión, con el fin de que ella tenga amplios poderes para que el homenaje resulte con toda la brillantez posible.

La comisión quedó nombrada de esta forma: presidente, don Antonio Briones, ingeniero jefe de Montes, y los señores don Valentín Solórzano, don Julián Delmans, don Juan Goenaga, señor del Río y don Nicasio Ladrón.

### La fiesta a San Martín

Con gran brillantez se celebró ayer la festividad de San Martín, santo titular de la primera parroquia.

Por la mañana, se celebraron las misas de comunión general y solemne, asistiendo numerosos feligreses y devotos.

Por la tarde, a las seis, el virtuoso e ilustre párroco don Miguel Sánchez Jiménez, pronunció un notable sermón panegírico, sacando consecuencias adaptables a los modernos tiempos, para restablecer en el orden colectivo el verdadero espíritu de la fraternidad cristiana.

Seguidamente se reservó solemnemente.

### LA BOLSA DE MADRID

Ondaciones.	
Del día 10.	Del día 11.
Interior 4 por 100.....	67 05 67 00
Exterior 4 por 100.....	67 05 67 00
Amortizable viejo.....	91 75 91 75
Amortizable 1917.....	91 50 91 75
Amortizable 4 por 100.....	86 75 86 75
Accionés del B. de España.....	626 00 626 00
Banco Español R. de Plata.....	148 00
Ferrocarriles del Norte.....	470 00 471 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	429 50 430 00
Compañía A. de Tabacos.....	193 00 194 50
C. Hipotecarias 5 por 100.....	97 35 97 15
Francos.....	21 40 21 20
Libras esterlinas.....	32 03 31 98
Dólares.....	6 60 6 60
Francos belgas.....	18 50 18 25
Francos suizos.....	127 70 127 50
Liras.....	27 95 27 25
Escudos portugueses.....	0 31 00 34
Pesos argentinos, papel.....	2 68 2 69
Marcos R. M.....	1 57 1 58

### DEPORTES

#### EL PARTIDO ESPAÑOL-STADIUM. LA CARRERA PEDESTRE

Más que dar otro golpe al sensacional encuentro de los rojos vallsolistas con los chicos de la Calzada, podríamos dar algunos golpes, pero serían contra la lluvia insistente que quizá dé al traste con el colosal partido del domingo.

Y es preciso reconocerlo. A pesar de la enorme expectación que hay por ver al Español, de quien cuentan y no acaban los que lo han visto, y de presenciar la resistencia que le opondrá el Stadium, es tan distinto ver el partido sin tener que sustentar un paraguas, que del tiempo depende la brillantez del partido Español Stadium.

Confiamos en que el agua se apiade de la afición.

La carrera pedestre anunciada para el domingo no deja de tener su interés, aunque el recorrido es corto; dado el ser inauguración de la temporada pedestre supone ésta aminoración en la carrera. ¿Veremos en ella nuevos valores o será consagración de los tantas veces vencedores?

Nada sabemos. De todos modos, animense los atletas; pues hay ganas en el Stadium de hacer muchas cosas sobre atletismo.

### LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

es un verdadero modelo de novelas cinematográficas y la confirmación rotunda de que la cinematografía ha alcanzado un grado de perfección, que la constituye en escuela de arte.

### VEA USTED MAÑANA

Los cuatro jinetes del apocalipsis : : : EN EL

### TEATRO BRETON

### COMO ME LO CONTARON... EL DUELO, SUPREMA COMEDIA

En Europa, el duelo es actualmente mucho menos peligroso que un viejo en ómnibus o en tren, según declara solememente «El Corriere d'Italia», en un artículo ridiculizando a esa costumbre que recientemente se a recrudecido en Italia.

El citado diario agrega que si bien es cierto que antaño el duelo era realmente un «affaire d'honneur», en nuestros días es sólo un pasatiempo inofensivo, muy de moda y sin practicar el cual nadie puede dársele de chic.

«El Corriere d'Italia» ridiculiza al duelo despiadadamente, diciendo que hoy un lance de honor viene a ser algo así como un «five o'clock tea», al cual se invitan amigos y conocidos y que resulta una excelente propaganda de buen tono para los participantes.

«Lo peor que podría ocurrir en un lance de los de hoy—dice el citado diario—es que uno de los duelistas resultara con un arañazo sin importancia, ante el cual se suspende el terrible combate, por orden del director o de los médicos. E inmediatamente, los duelistas reanudan la conversación que sostenían cuando una palabra malsonante originó el lance. Y toda queda en nada...»

En algún grato banquete, donde los de «honor» ya expertos tras de comer como siete no paga nadie el cubierto.

### «El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Coinciden todas las manifestaciones expuestas con motivo del homenaje que, en justicia, quiere rendir la provincia de Salamanca a su distinguido gobernador civil, don Luis Díez del Corral, con las muestras de respeto y adhesión.

Peñaranda, la ciudad que le que y admira, le ha rendido siempre un honor con su visita un tanto de agradecimiento por su labor tachable y fructífera en beneficio del región.

Por eso nosotros, humilde pero sinceramente, proclamamos que Peñaranda se adhiera al homenaje que, con gran acierto, se proyecta.

Es acto de justicia y de deber honrar a la persona que pone en el deber del cargo sentimientos altos que hacen honor a su nombre, exaltando a la patria y agrandando a la provincia con actos de cultura.

Han comenzado las obras en la estación del ferrocarril, obras de explotación de terreno que ha de emplearse para útiles reformas, tan necesarias para esta línea, que cada día ve en aumento su tráfico y que será una de las más importantes de la región.

Han visto aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio de su primer hijo, un robusto infante, el abogado don Arsenio Muñoz Garzon, querido amigo nuestro, y su distinguida esposa, doña Julia Jiménez del Rey.

A éstos y a sus abuelos enviamos nuestra enhorabuena.

También han experimentado igual alegría con el nacimiento de su primer hijo, don Francisco Miguel Redondo, su esposa doña Dionisia Martín.

Reciban los padres y abuelos nuestra enhorabuena cordial.

En asociación de señoritas del Niño Jesús regala, por suerte, a beneficio de los pobres a quien socorre, una hermosa manta de cama y un elegante cubierto de plata, según costumbre de años anteriores.

El agua persistente nos ha estropeado, en parte, el mercado semanal que se celebró hoy.

En el Egido se ha presentado poco ganado, y en el de cereales también pocas existencias. Verduras y castañas, menos que años anteriores, siendo donde mayor animación se ha notado.

Los precios de granos y ganados que han regido, son los siguientes:

Trigo, al precio de tasa se paga en las fábricas de harinas; cebada, a 10,75 pesetas fanega; algarrobas, a 13,25 guisantes, a 15.

El ganado de cerda, al vivo, cebado, se vendió a 24 y 25 pesetas la arroba. Vино blanco y tinto, de 6,50 a 6,75 pesetas cántaro; vinagre, al mismo precio.

### DUBNAS

Vaca suiza, recién parida, dando treinta litros de leche, se vende, en Vega de Tirados, José Tabernero, en Vega de Tirados, 8-1.

El Halcón. En la fonda de la Estación ha sido recogido un perro de caza, todo blanco, con las orejas color canela y poco más de una cuarta de altura, que se agregó a Domingo Martín. Su dueño puede pasar a recogerlo por dicha fonda.

Se te-spian. En antigua y acreditada tienda de torería de Gaspar Sanjaedra, Director Riesco, 1. En la misma información.